



FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

INVERSIÓN ESTRATÉGICA ECUADOR-MÉXICO PERIODO 2001-2007/2007-2014

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos  
para optar por el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Relaciones  
Internacionales

Profesor Guía

Msc. Diómedes Eduardo Palacios Morales

Autor

Javier Gustavo Espinosa Flores

Año

2016

### DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el estudiante, orientando sus conocimientos para el adecuado desarrollo del tema escogido, y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

---

Diómedes Eduardo Palacios Morales

Magister en Ciencia Política

C.I. 1803329117

#### DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado la fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos del autor vigentes.”

---

Javier Gustavo Espinosa Flores

C.I. 1714822382

AGRADECIMIENTOS  
A mis Padres

DEDICATORIA  
A mis Hermanas, Kaiser y Lua

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación analiza las relaciones comerciales desde dos enfoque teóricos, los cuales son usados para demostrar el dinamismo comercial que existe entre Ecuador y México durante un periodo cronológico de 14 años (2000-2007 / 2007-2014). La selección de ambos períodos radica en la alternancia política de ambos países. En México dicha alternancia fue continua y sin interrupciones, mientras que en Ecuador la alternancia política se vio afectada dos ocasiones durante el primer período, lo que afectaría al campo comercial. Por tanto, el trabajo pretende comparar a ambos Estados e identificar cuáles son los factores que se presentan dichos países en ambos períodos. Finalmente, se presenta un análisis de alternancia con el fin de dar razón a ciertos comportamientos políticos y económicos de ambos países.

## **ABSTRACT**

This research analyzes trade relations from two theoretical approaches, which are used to demonstrate the commercial dynamism between Ecuador and Mexico over a chronological period of 14 years (2000-2007 / 2007-2014). The selection of these two periods lies in the political change in both countries. In Mexico this alternation was continuous and uninterrupted; while in Ecuador the political alternation was hit twice in the first period which would affect the commercial field. Therefore, this research pretends compare both States and identify the factors that both countries presented in both periods. Finally, this document introduces an analysis of alternation in order to understand some political and economic behaviors of both countries presented.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
1. Capítulo I. Teoría del comercio exterior y sus implicaciones en México y Ecuador .....	3
1.1 Contextualización del comercio exterior entre Ecuador y México .....	4
1.1.1 Afectaciones al comercio exterior .....	8
1.2 Teorías del comercio exterior .....	10
1.2.1 Teoría de la demanda recíproca .....	11
1.2.2 Teoría Hecksher - Ohlin .....	12
1.3 Implementación teórica .....	14
1.3.1 Teoría de la demanda recíproca .....	15
1.3.2 Teoría Hecksher - Ohlin .....	18
2. Capítulo II. Proyección de las relaciones México con Ecuador .....	22
2.1 Política pública para la inserción estratégica internacional para el comercio. ....	23
2.1.1 Mecanismos Bilaterales .....	29
2.1.2 Implicaciones para el comercio exterior en el Ecuador .....	31
2.1.3 Implicaciones del comercio exterior para México .....	39
2.2 Marco político para la mejora del comercio internacional.....	45
2.2.1 Enfoque comercial mexicano .....	46
2.2.2 Enfoque comercial ecuatoriano .....	48
3. Capítulo III. Análisis de estudio comparativo Ecuador-México .....	51
3.1 Índices y resultados del Comercio Exterior .....	53
3.1.1 Resultados de las políticas período 1, 2001-2007 .....	55

3.1.2 Resultados de las políticas período 2, 2007-2014 .....	59
3.2 Comparación de resultados período 1 y período 2 .....	62
3.2.1 Análisis de la mejora de la inversión.....	66
3.2.2 Análisis político comercial entre ambos periodos .....	69
3.3 Proyección del comercio binacional.....	71
CONCLUSIONES.....	74
RECOMENDACIONES .....	77
REFERENCIAS .....	79

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación ha dividido cronológicamente a los últimos 14 años de historia entre Ecuador y México en dos periodos, el primer periodo comprende desde el año 2001 – 2007 y el segundo periodo comprende desde el año 2007 – 2014, la división se efectúa por los diversos sucesos políticos que se dan en el Ecuador.

La fórmula del PIB igual a consumo privado, más gasto público, más inversiones, más exportaciones netas, es un referente importante para este proyecto de investigación, puesto que son elementos que se busca analizar y cotejar entre ambas naciones con el objetivo de develar la relación económica de ambas naciones y con otros socios comerciales, durante los dos periodos previamente mencionados, dicho análisis económico enfrenta panoramas distintos, por un lado el Ecuador con una economía cerrada para el desarrollo de su mercado interno altamente dependiente del petróleo y por otro lado México un país con una economía liberal y productiva.

Los objetivos específicos de la investigación son los siguientes: determinar las principales áreas de producción de los países, analizar el enfoque político - comercial de México y Ecuador durante ambos periodos de estudio, analizar el déficit en la balanza comercial entre México – Ecuador y sus razones.

A lo largo de la investigación a más del objetivo general y de los objetivos específicos se tomaran en cuenta diversos temas que son parte de la misma, se hablará en este caso del valor agregado nacional como un componente esencial en la transformación económica que vive el Ecuador, también se hablará de las ventajas comparativas y competitivas entre ambas naciones.

Tanto como en el Ecuador o como en México, el comercio es fundamental. Por un lado México que es un país altamente industrializado obtiene grandes réditos del sector automotriz, agropecuario y minero, es decir que esta

economía se basa más en la producción y se encuentra enfocada a las exportaciones reguladas por tratados y acuerdos internacionales, mientras por otro lado el Ecuador obtiene sus principales réditos del sector petrolero, para lo cual el estado se encuentra realizando grandes esfuerzos para pasar de un economía de extracción a una economía de producción de alto valor agregado nacional, la investigación busca demostrar las ventajas o desventajas de cada una de las economías en cuestión, para ello se presentaran los datos relevantes y se explicara porque existe un déficit en la balanza comercial entre Ecuador y México.

Se realizara un análisis comparativo de la situación en ambos estados en ambos períodos respecto a la condición política y económica. En primera instancia se encuentra el primer periodo en el cual Ecuador presenta problemas políticos, los cuales ocasionan que la economía del país sufra estragos, los cuales repercutirían en la situación social de la nación andina; mientras que, en México se evidencia lo contrario, ya que la alternancia política es continua y no existe afectaciones económicas al país. En segunda instancia se encuentra el segundo periodo en el cual Ecuador se recupera políticamente y evidencia una nueva etapa de desarrollo económico a pesar de esto el PIB de la nación andina proyecta contracción en sus cifras respecto a años futuros, y México, por su lado, ve a Ecuador como un nuevo socio comercial, augurando buenas relaciones comerciales en el futuro, más la balanza comercial con México es negativa por lo que se explicara la razón del déficit .

Al final se exponen las conclusiones y recomendaciones en fundamento del análisis del estudio. Para esto, se utilizan los hechos suscitados durante ambos periodos con motivo de presentar las conclusiones y recomendaciones como consecuencia de los modelos de gestión pública, tanto política como económica, la alternancia política y demás dinámicas entre ambas naciones. Los resultados expuestos se vinculan al futuro de las relaciones comerciales entre ambas naciones, enfocándose en las áreas proactivas de la misma y en el fomento del intercambio comercial bilateral.

## **1. Capítulo I. Teoría del comercio exterior y sus implicaciones en México y Ecuador**

A lo largo de la historia, el comercio y la diplomacia han sido elementos que se encuentran estrechamente vinculados por su efecto de interdependencia. Actualmente, la estratificación del poder mundial a nivel global –conocido como sistema multipolar– ha incentivado dicha relación de interdependencia como efecto circunstancial de la tendencia hacia la universalización y mundialización (Barrios, 2011, p. 35-36), así como de los procesos de globalización y desarrollo. En este sentido, México y Ecuador no se encuentran excluidos de dicho vínculo; por el contrario, los actores políticos de ambos Estados son conscientes que el comercio actual es más dinámico que en cualquier otro lapso en el pasado, por lo que se debe promover su interacción comercial y política bilateral como efecto ineludible de los factores comentados previamente, especialmente, el de la globalización (Font, 2001, p. 73-74).

Así, el presente capítulo busca indagar sobre dos teorías de comercio internacional que expliquen el comportamiento comercial y político de ambos Estados. Previa a estas implicaciones teóricas, con motivo de analizar los antecedentes del comportamiento político-económico de México y Ecuador, se presenta una contextualización de la relación comercial y diplomática entre los Estados del caso de estudio. A modo de una reseña histórica sobre la relación diplomática-comercial entre México y Ecuador, se identificarán los principales rasgos y características históricas de ambos sistemas políticos-comerciales para establecer el estado del arte. Para analizar esta relación se ha identificado un lapso comprendido entre el año 2001 hasta el 2014.

Este lapso temporal se compone por dos períodos. El primero correspondiente entre el 2001 al 2007, que en el caso ecuatoriano lo precede gobiernos con una gestión pública correspondiente a la Constitución ecuatoriana de 1998. El segundo corresponde entre el 2007-2014, temporalidad en la que la Constitución de 2008 se vuelve vigente en Ecuador, bajo el mandato de Rafael Correa Delgado. Muy por el contrario, en el caso mexicano la Constitución se mantiene constante desde 1917.

Por otro lado, este capítulo explora las implicaciones teóricas del comercio entre México y Ecuador con motivo de dar explicación a las razones políticas del *policy making*<sup>1</sup>. Para efecto de este estudio, se han seleccionado dos teorías comerciales aplicadas al comercio internacional: la demanda recíproca y la teoría Hecksher - Ohlin. Estas teorías explican cómo funcionan los incentivos de cada nación y cómo estos fomentan el comercio en reflexión a las teorías propuestas por cada uno de los autores respectivamente.

Por último, se analizan estas teorías en contraste con la planificación y la decisión política de cada país, con el fin de entender cómo estas teorías se relacionan a la política de la Secretaría de Economía de México, así como del Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador, en vista que ambos organismos estatales tienen la misión de llevar bajo su tutela las relaciones comerciales con el resto del mundo.

### **1.1 Contextualización del comercio exterior entre Ecuador y México**

Ecuador y México han mantenido relaciones diplomáticas y comerciales desde el siglo XIX –inclusive previo a la independencia ecuatoriana de 1830–, aproximadamente ocho años antes, cuando ambos países habían comenzado relaciones según se explica en el texto Relaciones Diplomáticas de México con Sud-América (Guzmán, 1970, p. 23). En este sentido, el gobierno de México, en análisis de la posibilidad y necesidad de crear un consulado en Guayaquil, propone en 1837 al gobierno del Ecuador la apertura de un consulado en dicha ciudad, puesto que la mayor preocupación de este Estado sobre la zona era garantizar la seguridad de los buques comerciales mexicanos en territorio Ecuatoriano (Guerra, 2007, p. 109). Como resultado, el primer consulado mexicano es abierto en territorio ecuatoriano hacia el año de 1838 y, según se menciona en el mismo texto, fue creado en la ciudad de Guayaquil (Guzmán, 1970, p. 23).

---

<sup>1</sup> Dentro de las políticas públicas, el proceso de toma de decisiones es fundamental ya que la sociedad actual presenta una serie de cambios por lo cual el gobierno debe de intervenir, formando así un debate interdisciplinario en el cual varios sectores de la sociedad se reúnen e intervienen en el proceso de toma de decisiones.

Durante el siglo XX, ambos países sufrieron acontecimientos políticos relevantes. Por un lado se encuentra México que en el año 1910 estalla la revolución mexicana y por otro lado se encuentra el Ecuador que en 1912 muere asesinado el presidente Eloy Alfaro durante la guerra civil en Ecuador. En dicha época y después de la revolución mexicana surge el partido político PRI (Partido de la Revolución Institucional), y Ecuador en sus intenciones de solidarizarse con México manifiesta su apoyo contra las posibles invasiones norteamericanas en el año de 1916 (Dávila, 2009, p. 77). A partir de finales del siglo XX, la política ecuatoriana comenzó una serie de cambios políticos y estructurales, ocasionados por la mala administración desde el año 1996 (Lara, 2009, p. 589).

A inicios del siglo XXI, la política ecuatoriana sufrió grandes tropiezos y más de un presidente fue destituido de su mandato (Lara, 2009, p. 603), lo que pondría en entredicho la imagen de estabilidad, seguridad política y económica que el Ecuador proyectaba ante el sistema internacional, mientras que en México se posiciona como presidente de la república Vicente Fox.

Pese a la situación de desestabilización del Ecuador durante este período, las relaciones políticas-comerciales de México-Ecuador no se vieron mayormente afectadas; aunque durante dicho período de inestabilidad política se nombraron alrededor de 25 personas como jefes de la representación diplomática de Ecuador en México, poniendo en evidencia los estragos políticos ecuatorianos frente a México (Dávila, 2009, p. 81). Este período de crisis política tiene como fin el año 2007, cuando figura en el sistema político ecuatoriano el partido político Alianza País.

En 2007, Rafael Correa Delgado, líder de Alianza País, asume el poder de la presidencia ecuatoriana legítimamente, con el objeto de implementar un modelo de gestión pública alternativo, propuesto por su partido político. Este modelo está basado en el Buen Vivir o, en su kichwismo, Sumak Kawsay. Esta acepción buscaría, en principio, la instauración de un Estado de Bienestar para

el Ecuador, en términos Biosociales o de Igualitarismo Republicano<sup>2</sup> (Gallegos, 2010, p. 61). Dicha planeación se encuentra prescrita en el Plan Nacional de Desarrollo, actualmente nominado Plan Nacional para el Buen Vivir. Éste es elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación para el Desarrollo, conocida como SENPLADES por sus siglas. Esta institución tiene como objeto la responsabilidad del ejecutivo de planificar el modelo de administración pública, mediante el planteamiento de una gestión de la política que promueva y ayude al desarrollo de la nación.

Si bien es cierto que la relación bilateral entre ambas naciones no se ha visto afectada durante ambos períodos, se debe resaltar que la relación de los niveles de importaciones de México a Ecuador es mayor al nivel de exportaciones de Ecuador a México exponiendo el déficit en la balanza comercial entre ambas naciones. Esto se debe a diversos factores, en especial al de su política exterior, factor con una arista completamente distinta de la mexicana a la ecuatoriana. Actualmente, el interés mexicano radica en el libre mercado y su tendencia a la liberación de barreras ante el mundo, lo que ha promovido la suscripción de varios acuerdos de libre comercio con otros Estados. En cambio, la visión de la política actual ecuatoriana busca proteger la producción y su mercado interno, así como el regional suramericano; ya que su mayor interés es proteger su oferta, con motivo de desarrollar la industria nacional y ampliar su mercado internacional, para luego abrirse a la solidaridad internacional en materia comercial (Secretaria Nacional para la planificación y desarrollo [SENPLADES], 2009, p. 397), en base a estos estamentos el Ecuador debe enfocarse en la producción de productos con alto valor agregado nacional que ayuden al cambio propuesto por la SENPLADES.

En este sentido, el Estado ecuatoriano ha actualizado sus políticas de comercio en función de la nueva planificación gubernamental. La razón se debe a que el proteccionismo económico, según argumento del gobierno vigente, ha demostrado en algunos casos que una nación se puede preparar de mejor

---

<sup>2</sup> El Biosocialismo o Igualitarismo Republicano parte de la idea de que el contrato social original no satisface las necesidades del pueblo ecuatoriano, por lo que se crea el Biosocialismo, está reconoce la igualdad en la población y no como el contrato social que fomenta la separación.

manera para poder competir en un futuro con el mercado extranjero (SENPLADES, 2009, p. 396). Para esto, el Estado ecuatoriano ha impuesto una serie de medidas proteccionistas, tales como el levantamiento de los niveles de aranceles comerciales, los que han traído consigo una serie de debates fuera de nuestras fronteras territoriales. Eso sucede ya que más de una empresa se encuentra preocupada por las actuales medidas económicas y varios socios comerciales se han visto afectados.

Las medidas proteccionistas deben de estar enfocadas en la producción interna de productos que cumplan y satisfagan las demandas del comercio internacional para esto el Ecuador debe de tener un alto nivel de especialización y para conseguir dicha especialización debe fomentar la inversión como herramienta que ayude a la producción de productos con un alto control de calidad (Quiroz, 2012).

Como ejemplo a la afectación económica provocada por las salvaguardias impuestas por la nación andina, Colombia y Perú se vieron afectados, ya que el Ecuador impuso impuestos aduaneros sobre varios productos que entran al país. Ambos países determinaron que dicha medida era injustificable y que se debió notificar al organismo de esta decisión, en este caso a la CAN, ya que ésta es la institución que determinaría si se podría proceder con la imposición de los impuestos o debía ser rectificada la decisión (El Universo, s.f.). Claro ejemplo de este proteccionismo se evidencia en las barreras arancelarias que se han impuesto a los propios miembros de la CAN, no solo afectando las relaciones con nuestros socios comerciales, sino afectando la economía de la región andina, por lo que se puede decir que el proteccionismo ecuatoriano no ha sido positivo para la región y tampoco se ha enfocado en incentivar el control de calidad.

A pesar de tener efectos negativos respecto a las políticas comerciales ecuatorianas, el gobierno ecuatoriano se ha beneficiado de negocios con empresas mexicanas, tal es el caso de la firma ARCA Continental (Coca Cola). El gobierno de Rafael Correa, recientemente, firmó un acuerdo con este grupo, en el cual se trata la apertura de una planta de producción, cuya magnitud será

posicionada como la segunda de América Latina y estará ubicada en el Ecuador, generando abundantes fuentes de empleo. De esta forma, éste caso es un claro ejemplo de inversión extranjera directa de México en Ecuador (El Tiempo, s.f.).

Ambas naciones a lo largo de la historia han demostrado poseer nexos comerciales y no verse afectadas por su situación política que, a pesar de tener graves incidentes internos durante su historia, el comercio entre ambas naciones ha sido dinámico, resaltando que México posee mayor injerencia comercial sobre el Ecuador versus la que el Ecuador posee sobre México.

### **1.1.1 Afectaciones al comercio exterior**

Para continuar con la contextualización del comercio exterior es necesario determinar cuáles son sus afectaciones. Una de estas es la inestabilidad política (IE), ya que es un tema recurrente durante algunos años en la política ecuatoriana que toma fuerza a inicios de la primera década del siglo XXI y que afectará a la situación política internacional del Ecuador en la región y el mundo.

Dígase de la inestabilidad política al cese de funciones de un gobierno a través de un cambio forzoso o violento, el cual interrumpe el periodo de gobierno en función (Terán, 2005). De acuerdo a esta definición de inestabilidad política surgen dos formas de IE: 1) por movilización civil y 2) por estabilidad de régimen. La primera forma de inestabilidad política fuerza al gobierno a interrumpir sus funciones por movilizaciones civiles de carácter violento (Terán, 2005). Prueba de esta inestabilidad política se vive en el Ecuador en el año 2005 con la caída de Lucio Gutiérrez, quien vio el fin de su periodo presidencial por el movimiento de “los forajidos” (Lara, 2009). La segunda forma de inestabilidad política se basa en los cambios de los poderes del Estado (Terán, 2005). Prueba de esta forma de inestabilidad política se ve en derrocamiento de Jamil Mahuad, quien vio fin a su periodo presidencial gracias a un debilitado poder legislativo y a un complot indígena-militar (Lara, 2009).

La estabilidad política es un período en el cual no se evidencia fragmentación<sup>3</sup>, puesto que se encuentra una alternancia entre partidos sana y propia de la democracia, lo que estabiliza al sistema político, generando una imagen óptima frente a la comunidad internacional y también atrae a los inversionistas (IRG, 2007). La inestabilidad política es un período en el cual se evidencia una fragmentación política<sup>4</sup>, misma que se puede derivar de dos aspectos. El primer período se debe a una mala distribución de los poderes del Estado, causando un desequilibrio político y, especialmente, económico. Esto reproduce una confrontación entre dichos poderes (IRG, 2007). El segundo se debe a la descentralización del poder a nivel local, causando una fragmentación de los partidos políticos (IRG, 2007).. Con motivo de ejemplificar este efecto político (segundo caso), por el cual se produce una profunda inestabilidad política, se toma en cuenta la realidad ecuatoriana que, desde 1996 con la presidencia de Abdala Bucaram, se empieza a evidenciar una fragmentación en el sistema de partidos, profundizada por el feriado bancario suscitado en 1999.

Durante los últimos 15 años, el Ecuador ha atravesado ambos períodos, el de inestabilidad y estabilidad política. El primero, es causado por el feriado bancario, durante la presidencia de Jamil Mahuad, del que resultan los hechos políticos y económicos del período 2001 al 2007. El segundo período en el cual la figura de Alianza País es la que se ha mantenido como principal actor durante el período 2007 al 2014. Ambos períodos son relevantes en el caso de estudio por la necesidad académica de identificar los razones por los que se efectúan o no los procesos dinámicos entre ambas naciones.

México a diferencia del Ecuador no evidencia inestabilidad política en ninguno de los dos periodos, ya que Vicente Fox toma la presidencia, consecuentemente lo hace Felipe Calderón y, por último, Enrique Peña Nieto.

---

<sup>3</sup> Shumpeter aduce que la fragmentacion debiene de los factores de competición económica los cuales afectan a las empresas menos competitivas eliminandolas del mercado, reduciendo su cuota de mercado en un pais y ocasionando fragmentacion política.

<sup>4</sup> La fragmentacion política es un término ralacionado con la polarización de partidos políticos. Es decir, que los partidos políticos proliferan y no tienen la capasidad de solventar los problemas del estado en termino politicos, económicos y sociales.

Los dos primeros presidentes culminaron sus mandatos respectivamente en un periodo de seis años y el último sigue en funciones hasta el presente.

## **1.2 Teorías del comercio exterior**

A lo largo de la historia, el comercio ha sido un eje fundamental en las relaciones entre países. David Ricardo, considerado el padre de la economía moderna desde el siglo XIX por sus teorías de comercio que han revolucionado el escenario internacional, postula un enfoque teórico que explica el mercado mundial mediante el dinamismo entre sus diversos actores, aumentando su grado de complejidad y evolucionando en un nuevo orden mundial.

Con el transcurso de los años las teorías propuestas por David Ricardo serían analizadas y desglosadas por diversos personajes que se interesaron en sus propuestas económicas. Uno de ellos es Jon Stuart Mil, quien propone la teoría de demanda recíproca. Al igual que David Ricardo, Mil busca dar sentido a la idea del mercado internacional mediante el análisis de las ventajas comparativas (Escribano, 2010, p.32). Por otro lado, se identifica a Hecksher y Ohlin (modelo H-O) que a pesar de poseer matices similares y compartir ciertos elementos que David Ricardo poseía en su teoría, el modelo H-O difiere en ciertos elementos del primero, principalmente en el factor capital, ya que éste es considerado como uno de los principales factores de desarrollo (Quiroz, 2012).

A decir verdad, más de una teoría económica actual tiene relación con los aportes de David Ricardo. Una prueba de ello son las teorías económicas usadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), las que tienen fuertes vínculos con las teorías de David Ricardo, principalmente al hablar de la ventaja comparativa. Es así que en la región fueron aplicadas estas ideas, especialmente, en países como Chile.

### 1.2.1 Teoría de la demanda recíproca

Esta teoría, propuesta por Jon Stuart Mil, contemporáneo de David Ricardo, explica que la demanda recíproca es una relación entre “la demanda de cada país por los productos de otro” (Escribano, 2010, p.32). Esto quiere decir que, el comercio de un país debe estar incentivado por la demanda interna de los productos que otra nación no produce y, en consecuencia, que la primera nación los puede exportar y su viceversa.

En este sentido, el excedente de la producción de un producto puede ser aprovechado por otra sociedad que, por sus condiciones, no produce ese dicho bien o servicio, lo que, en sentido expreso de la teoría de comercio ortodoxa, fomenta el libre intercambio de dichos bienes o servicios (Escribano, 2010, p.32). Al momento que una nación no puede producir ciertos bienes y servicios tiene como opción importarlos de otro país. Para Mil, ésta es la oportunidad de mercado para fomentar el comercio entre ambas naciones y generar un libre intercambio de bienes y servicios entre ambas partes.

En el mismo sentido teórico de David Ricardo, Stuart Mil explica, a través de su teoría de la demanda recíproca, la importancia de las ventajas comparativas en el comercio internacional. Básicamente, Mil indica que se deben perfeccionar los procesos de producción para poder ampliar los mercados internacionales, a través de los que se permite implantar nuevas necesidades dentro de otros (Escribano, 2010, p.33). Así, y para que el libre intercambio entre naciones se efectúe, los países que deseen obtener productos que tengan un mayor valor agregado o, a su vez, menores costos, los Estados deberán otorgar beneficios tributarios para incentivar la producción, exportación y consumo de los mismos, entre la nación consumidora y el país productor (Escribano, 2010, p.33).

Dicho intercambio, en el primer caso, genera ventaja comparativa, ya que si un país produce mayores cantidades de bienes y servicios, de las que necesita internamente, podrá exportarlas a un mercado internacional con necesidades insatisfechas de dichos bienes o servicios, puesto que en su territorio son producidos en exceso por sus condiciones especiales. El resultado será que el

Estado tenga una ventaja comparativa dentro del comercio internacional (Escribano, 2010, p.32). Por otro lado, la ventaja competitiva radica como otro factor que promueve el comercio internacional, a decir verdad, ya que un país puede mantener una producción mucho más atractiva en términos de calidad y costos. Esto se conoce como valor agregado respecto a cierto producto que se puede exportar a otro Estado. Esta condición de seguro resulta en efectos como incremento del capital y aumento de la demanda agregada (Escribano, 2010, p.32).

En este sentido, por ejemplo, se puede mencionar la ventaja comparativa de la producción tecnológica, misma que por los recursos requeridos, tanto insumos materiales como humanos, no es factible en cualquier país; así como su ventaja competitiva, la que incentiva a producir en un país frente a otro, debido a los beneficios que se prestan para la producción. Finalmente, la teoría de demanda recíproca explica que los productos que un país intercambia son proporcionalmente equiparables con las importaciones del otro país, para así poder mantener un equilibrio. Así, se trata de comerciar en las mismas cantidades respecto de lo que se compra y se vende.

### **1.2.2 Teoría Hecksher - Ohlin**

A diferencia de otras teorías, en las que se habla que el trabajo es el único factor de producción, la teoría de Hecksher – Ohlin propone que el trabajo no es el único factor que interviene en la producción de bienes y servicios, puesto que existen diversos factores que afectan este proceso. En este sentido, se refiere la teoría específicamente del capital, sino también incluye a la mano de obra y a la tierra (Suranovic, 2006).

Así, la teoría de Hecksher y Ohlin [H-O] aduce que el sistema productivo deviene de los factores de producción de cada uno de los países. Por tanto, el costo de la producción depende de los recursos que el país posea (Quiroz, 2012). En este caso, el resultado será que el producto se encarezca o abarate, dependiendo las ventajas que tenga frente a cada una de las naciones. Si en este caso un país posee mayor capital, como es el caso de los países

industrializados, éste tendrá ventaja sobre los países que mantienen al trabajado como principal factor de producción (Quiroz, 2012).

Justamente, lo que buscan los países con menor capital es mejorar sus métodos de producción para competir en el mercado internacional. La unión de ambos factores deviene en productos de valor agregado nacional, los cuales son más costosos en el mercado internacional que las materias primas. La relación de oferta cruzada de arroz en una economía emergente de seguro difiere a la de una economía desarrollada con una oferta industrializada, los réditos por ambos productos difieren por su nivel de elaboración, capital y trabajo invertidos.

El modelo H-O aduce que los países deben especializarse en la producción de bienes y servicios, en los que son más eficientes que otros competidores. Para que esto logre efectuarse, los países deben de invertir en infraestructura, para que un país pueda competir con el mercado externo, el modelo ricardiano demanda un alto nivel de especialización para poder efectuar esta clase de competencia y muchos países no logran dicha especialización. (Quiroz, 2012).

Si un país no posee la infraestructura necesaria, la tecnología o recursos en general para poder producir determinado bien, lo colocará en una postura de desventaja frente a otros países, y lo que se busca es mejorar estas deficiencias dentro del sistema para poder optimizar la competencia y rentabilidad de un país (Suranovic, 2006).

En el modelo H-O, a diferencia con la teoría de David Ricardo, se explica que, a más del capital, se necesita el trabajo o mano de obra como herramienta para promover el desarrollo económico. En este sentido, las economías con mayor capital tienden a ser las más desarrolladas. En el sistema mundial actual existen diversas formas de manejar el capital. El hecho de que un país posea mayor cantidad de recursos no es hecho que éste va a ser más desarrollado que el resto de sus pares. Esto se debe a que la política también interviene en el manejo del capital. Si la economía es capitalista, los recursos serán manejados por entes privados, pero en el sistema socialista dicho capital es del Estado y éste es un ente regulador (Suranovic, 2006).

Las exportaciones están determinadas por el factor predominante en una economía. Por lo que, si ésta posee mayor cantidad de trabajo sobre capital, éste será la principal fuente de exportación. Por otro lado, si el bien que prepondera en la economía es el capital, éste será el factor de exportación. Un acuerdo firmado entre naciones con diferentes tipos de capital será inequitativo, en principio, por lo que se busca un equilibrio entre ambos factores para encontrar un equilibrio y mejorar la competencia (Suranovic, 2006).

### **1.3 Implementación teórica**

Ambas teorías son aplicables a ambos casos de estudio, ya que se busca entender la interacción comercial entre ambas naciones y cuáles son los principales factores de producción de cada Estado. Por un lado, se encuentra México que es un país que posee un fuerte sector industrial del cual obtiene sus principales réditos. Por otro lado, se encuentra Ecuador que es un país que posee diversas materias primas como el crudo el cual se vende y basa su economía.

En primer lugar, la teoría de demanda recíproca aduce que las exportaciones de un país deben satisfacer las necesidades no satisfechas de determinado producto con importaciones de otro país, por lo que se busca determinar si esto se cumple dentro de las exportaciones e importaciones entre los actores de estudio relevantes. Por otro lado, la teoría H-O aduce que los factores de producción son los que influyen dentro del proceso, ya que si una economía posee mayor cantidad del factor capital su proceso de producción será más eficiente, reduciendo los costos de producción (Suranovic, 2006). Como parte de dicha relación se desglosarán las teorías y se las relacionará con el comercio actual de ambas naciones, con motivo de determinar cuál es la relación comercial entre ambos Estados y sus ventajas.

### 1.3.1 Teoría de la demanda recíproca

En vista que la teoría afirma que los valores de exportación deben ser similares a los valores de importación de otra nación, para satisfacer el consumo del país receptor, los Estados tienden a establecer relaciones comerciales con otras naciones para satisfacer las necesidades de determinados bienes y servicios en todos los mercados posibles.

Según datos de Pro Ecuador, en el año 2012 los principales productos importados desde México al Ecuador son aparatos receptores de televisión, medicamentos, tuberías, vehículos de menor cilindraje hasta de 3000 cm<sup>3</sup>, tractores, champús, hierro entre otros. Dichas exportaciones tienen relación con la teoría de demanda recíproca, ya que se busca determinar el porcentaje de participación de México dentro de la economía ecuatoriana, determinando si las necesidades insatisfechas por parte del Ecuador son compensadas por las exportaciones Mexicanas en los diversos productos importados desde el norte hacia nuestro país.

En el siguiente cuadro se presenta los principales productos de exportación de México hacia Ecuador según datos del ente gubernamental Pro Ecuador. Este cuadro explica el total de exportación en miles de dólares durante el año 2012.

Tabla 1. Principales productos exportados de México a Ecuador en el año 2012 según Pro Ecuador.

Producto	Miles USD de FOB
Aparatos receptores de televisión	72.824
Medicamentos para uso humano	70.023
Tubos y perfiles huecos	48.444
Vehículos a gasolina cilindrada	39.512
Tractores	35.512
Cementos hidráulicos sin	28.200

pulverizar	
Champús	21.694
Alambrado de Hierro	18.931
Teléfonos Móviles	18.157
Teléfonos con corriente portadora	15.562

Tomado de (Pro Ecuador, s.f.).

Nota explicativa: El presente cuadro presenta los principales productos exportados de México al Ecuador durante el año 2012 en miles de dólares FOB.

Son diversos los productos importados de México hacia Ecuador, más la teoría aduce que las importaciones deben satisfacer las necesidades del país receptor. Según explica el informe anual del 2012-2013 del servicio nacional de aduanas del Ecuador (SENAE), México se posiciona como el cuarto mayor socio comercial de Ecuador, posicionándose por debajo de actores estratégico como China o Estados Unidos, socios que superan el total de sus exportaciones al Ecuador (Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador [SENAE], 2013, p. 4)

Los bienes importados desde China, por ejemplo, son similares a los de México. Se importan desde China televisores, aparatos de telecomunicación, monitores, entre otros (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2011, p.1), por lo que las necesidades ecuatorianas no son sólo satisfechas por México, sino por sus principales socios comerciales.

La SENAE publica en su guía comercial de 2013 la participación de los diversos socios comerciales del Ecuador y su grado de participación dentro de la economía ecuatoriana. México en el año 2013 tuvo un porcentaje de participación total en la economía ecuatoriana del 6%, dando a entender que México no es el mayor socio comercial con Ecuador. Los únicos socios

comerciales que superan a México son Estados Unidos con el 17% de participación, China con el 22% y Colombia con el 10%, siendo México el 4to mayor socio comercial de Ecuador (SENAE, 2013, p.6).

Por el lado ecuatoriano, Pro Ecuador publica los principales productos que Ecuador exporta a México en 2012, entre los cuales consta el cacao en grano, aceite de palma, neumáticos, grasas y aceites vegetales, sardinas, maderas, entre otros. Los principales productos que exporta el Ecuador se encuentran en la categoría de materias primas, mariscos, cacao, rosas, los que abarcan un 30,36% de las exportaciones totales del Ecuador (Pro Ecuador, 2013, p.34)

El siguiente cuadro ejemplifica cuales son los principales productos de exportación de Ecuador a México. El cuadro expone la venta de los mismos durante el año 2012, así como muestra la venta de los productos ecuatorianos en el mercado mexicano en miles de dólares. La información del cuadro presentado fue revelada durante el año 2013.

Tabla 2. Principales productos exportados de Ecuador a México en el año 2012 (Pro Ecuador).

<b>Producto</b>	<b>Miles USD de FOB</b>
Cacao en grano Crudo	38.942
Aceite de palma	19.133
Los demás aceites de palma	8.512
Neumáticos	4.286
Grasas y aceites	2.157
Sardinas, Sardinales	1.951
Maderas contrachapadas con una hoja externa	1.747
Fibras sintéticas	1.385

Maderas contrachapadas y estratificadas	1,316
Demás impresiones	1.138

Tomado de (Pro Ecuador, s.f.).

Nota explicativa: El presente cuadro presenta los principales productos exportados de Ecuador a México durante el año 2012 en miles de dólares FOB.

Ecuador no figura dentro de los principales socios comerciales de México, los principales socios comerciales de México son Estados Unidos, Unión Europea, Canadá y China, el rango de exportaciones de Ecuador a México es inferior que el de México a Ecuador, según se puede ver en ambos cuadros, el déficit en la balanza comercial en ambos países se debe a la baja exportación de productos y servicios de Ecuador a México (Munguía, 2012, p. 15).

Lo que busca actualmente el gobierno del Ecuador es cambiar este tipo de exportaciones de materias primas por productos de alto valor agregado nacional. Hasta la fecha, este país ha atravesado por varias reformas que tratan de impulsar el desarrollo de la industria nacional. A más de eso, como se ha mencionado previamente, dichos cambios también han tenido repercusiones para los productos que vienen de otros países, ya que a estos se les ha impuesto el pago de mayores aranceles, para que el producto ecuatoriano tenga mayor preferencia.

A este cambio se lo ha denominado como el cambio de matriz productiva, el cual tiene como objetivo el desarrollo de la producción nacional en diversos sectores productivos, como el tecnológico, automotriz entre otros, lo que busca el Ecuador con estas medidas es poder desarrollarse y luego poder enfrentar desafíos futuros en el mercado internacional.

### **1.3.2 Teoría Hecksher - Ohlin**

La Teoría de Hecksher – Ohlin (H-O) aduce que el comercio internacional está relacionado a los factores de producción que el país posea, capital y trabajo. A

más de esto, existen otros factores influyentes como la geografía o los recursos naturales, a estas ventajas comparativas intervienen en el proceso de producción, más las ventajas comparativas se dan cuando un país u organización produce un determinado bien o servicio a menor costo que otro país, la ventaja competitiva por su lado es la ventaja que se da en el valor agregado que un país le da a sus productos denominado valor agregado nacional ya que es el país el que se interesa en tener mejores réditos que se queden en la economía interna (Quiroz, 2012).

Las principales áreas de producción de México son tres: automotriz, agropecuaria y extracción de recursos naturales (en especial la minería). A más de estos recursos se identifican otras áreas de producción, entre las más importantes se encuentra la industrial. Los principales productos de exportación de México frente al mundo según datos de Pro México son: aceites crudos del petróleo, vehículos de cilindraje mayor a 1,500 cm cúbicos, pantallas planas (incluso las reconocibles para vehículos), vehículos de carga superior a 2,5 toneladas, unidades de procesos digitales, entre otros (Marín, 2010, p.1 ).

Como explica la teoría H-O, la producción de bienes y servicios de México se basa en productos industrializados. Para poder obtener bienes y servicios con mayor valor agregado nacional se debe tener mayor presencia de inversión por parte del sector privado o por parte de estado, este factor interviene en la capacidad de un país para poder producir bienes y servicios con menor costo, y mayor calidad haciendo al país más competitivo. Entonces, se puede decir que la economía mexicana se encuentra especializada en productos con valor agregado nacional ya que el estado mexicano y el sector privado han invertido para reducir costos de producción modelo que se trata de emular en Ecuador, estos productos obtienen mejores réditos en el mercado internacional (Valladares, 2011). Prueba de ello se muestra en el cuadro de la teoría de demanda recíproca, en el cual se muestra que los principales productos de exportación de México hacia Ecuador, son productos con valor agregado nacional mexicano e industrializados.

Una ventaja comparativa de México frente a sus competidores internacionales es su posición geográfica. Este país se encuentra al lado de uno de sus principales socios comerciales: Estados Unidos. Adicionalmente, el país mantiene salida al Océano Pacífico, al Océano Atlántico y al Mar Caribe. Éste posee una gran riqueza natural que es explotada de forma, por ejemplo, extractivista, turística, entre otros (Marín, 2010, p.1 ).

Por otro lado, el Ecuador posee grandes cantidades de crudo, pero estas no pueden exportarse a México, ya que éste también es un país extractor del mismo. Entre las áreas de mayor producción ecuatorianas se encuentran el sector floricultor, cacaoero y pesca, entre otros. Los productos que más se exportan a México son productos marítimos como el atún y algunos crustáceos como el langostino o el camarón. A diferencia de México el sector industrial ecuatoriano no se encuentra desarrollado en la misma magnitud que el sector industrial mexicano.

Ambas naciones intercambian sus productos en lo que sus ventajas comparativas y competitivas les permiten tener presencia dentro del mercado. Por ejemplo, el mayor producto de exportación ecuatoriano es el cacao, el cual es ampliamente apreciado en México por su calidad y aroma, el Ecuador por su lado recibe vehículos elaborados en México. Esto da a entender que las exportaciones mexicanas son de alto valor agregado, como la elaboración de vehículos, mientras las ecuatorianas se mantienen en materias primas, como el cacao. Las exportaciones ecuatorianas hacia México, en sentido práctico de esta teoría, deben incrementarse, ya que la balanza comercial no es positiva para el Ecuador.

El Ecuador es rico en recursos naturales, por lo que éste podría exportar mayor cantidad de materias primas a México y poder aumentar sus cifras reales de exportación. De esta forma, la ventaja geográfica del Ecuador le permite obtener diversos productos con alto valor agregado nacional. Al tener 4 regiones -costa, sierra, oriente y galápagos-, son diversos los recursos a explotar dentro de la nación, no solamente agrícolas, también turísticos y energéticos (Moreno, 2013).

Así, el Ecuador debe orientar su modelo de exportaciones, para fomentar el desarrollo en el sector productivo ecuatoriano. El gobierno ha decidido desde hace algunos años entrar en el cambio de matriz productiva. Este cambio se refiere a un concentración de la producción en la industria del país. El gobierno busca que el sector industrial se desarrolle con el fin de mejorar su capacidad interna de producción en diversas áreas y después promover sus exportaciones. Si un país como el Ecuador produce cacao como materia prima, lo que puede hacer, para mejorar al producto, es invertir en el mismo para obtener un bien con valor agregado nacional, mejorándolo y obteniendo mayores réditos que se queden en territorio nacional; ya que no se obtienen los mismos réditos de un producto sin procesar que un producto procesado (ventaja competitiva).

En el siguiente capítulo se indagará sobre la proyección de las relaciones comerciales entre México y Ecuador, tomando en cuenta el análisis realizado en este capítulo. Se puede decir, desde ya, que México y Ecuador comparten vínculos comerciales pero existe un déficit en la balanza entre ambos países, más lo que explorará el siguiente capítulo es la relación más reciente entre ambas naciones.

## **2. Capítulo II. Proyección de las relaciones México con Ecuador**

Las relaciones comerciales entre Ecuador y México se han tornado más dinámicas desde el año 2006. Esto se debe a que, desde dicho año, el intercambio comercial entre ambas naciones ha ido creciendo gracias a una mayor vinculación comercial desde el gobierno de Lucio Gutiérrez. A más de esto, se puede evidenciar que las exportaciones de México a Ecuador se han acelerado, gracias a que la inversión mexicana en el Ecuador ha aumentado (Ojeda, 2015).

Este capítulo indagará sobre la posición actual de ambas naciones respecto a su enfoque comercial actual. También se busca exponer las acciones políticas de cada una de las instituciones públicas a cargo de las facultades comerciales de cada país, así como las entidades que impulsan el comercio y la inversión. En este caso, por el lado mexicano las instituciones regentes de la gestión del comercio internacional son la Secretaría de Economía (SE) y Pro México, y por el lado ecuatoriano son el Ministerio de Comercio Exterior y Pro Ecuador.

Luego, se presenta al lector un análisis de los mecanismos bilaterales de cada una de las naciones en materia comercial, para lo que se expone la apertura comercial de estos Estados frente al mundo, enfocándose en el comercio entre ambos. Los insumos que se analizarán para este efecto se encuentran en los convenios suscritos por ambas naciones en materia de cooperación comercial.

Seguido, se expondrá la posición actual de ambos países de acuerdo a su visión política y a su apertura comercial, mediante la profundización de las visiones actuales en materia de política exterior. Mientras México vive una clara apertura comercial, incrementando sus socios comerciales, y aumentando su mercado; el Ecuador posee una visión más cerrada, que radica en la protección de su mercado para desarrollo del mismo y la futura competencia comercial con sus socios regionales.

Finalmente, se indaga sobre los mecanismos que alientan el comercio entre ambas naciones, mediante la identificación de los distintos factores que promuevan el comercio. Principalmente, se habla de las oportunidades en

ambos mercados y como los gobiernos están dispuestos a entablar o suscitar nuevas oportunidades entre ambos países, según se presentan los modelos de gestión de sus políticas públicas.

## **2.1 Política pública para la inserción estratégica internacional para el comercio.**

Según el Plan Nacional del Buen Vivir de la Secretaría de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), el Ecuador se posiciona en la región con la visión de ubicarse como dirigente elite y líder en Latinoamérica en temas políticos y económicos, basado en la soberanía de sí mismo y en los cambios políticos de la región (SENPLADES, 2009, p. 369). Este posicionamiento y cambios se dan durante el período en el cual se elabora el primer Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013.

Hasta principios de este siglo, la región vivía una serie de cambios políticos, ya que en diferentes países de Latinoamérica habían surgido varios gobiernos de izquierda que fundamentaban el progreso del Estado basado en políticas que beneficiaban al pueblo. Dichos gobiernos surgieron en Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela, especialmente. Algunos de estos gobiernos surgieron años previos a la “revolución ciudadana”. Gracias a este suceso se habla de una integración regional, ya que dichos gobiernos tenían una posición opuesta a la de gobiernos anteriores, los que seguían políticas liberales y neoliberales (SENPLADES, 2009, p. 369).

La inserción estratégica del Ecuador se fomenta en un proceso que inicia internamente y luego continúa externamente. De inicio, el Ecuador tiene el interés de emprender un camino de desarrollo, por lo que se produjo el cambio de matriz productiva. Este cambio interno en el desarrollo productivo ecuatoriano, ha traído consecuencias para el país en general, comenzando por los incentivos a la producción nacional y terminado por las limitaciones al comercio exterior (proteccionismo).

Hablando del desarrollo económico del país andino se debe tomar en cuenta que el país necesita aumentar la inversión extranjera directa y la inversión

nacional, el proteccionismo que el Ecuador está llevando a cabo con el alza de aranceles y demás tributos impuestos al comercio exterior han causado que la producción interna se vea afectada ya que muchos de los insumos que los pequeños y medianos productores compran son importados, afectado el valor agregado nacional de los productos ecuatorianos y aumentando el costo de producción, dando como resultado un producto o servicio poco rentable para el país (Escribano, 2010).

Los fundamentos que el Ecuador debe de tomar en cuenta para que el desarrollo industrial sea exitoso son 4:

1. Apoyo Institucional
2. Políticas financieras
3. Control de Inversiones
4. Control de Calidad

Siendo el ultimo el control de calidad uno de los más importantes a pesar de que no lo parezca, los países que han pasado por medidas proteccionistas como Japón incentivaron su producción interna fomentando principalmente el control de calidad de sus productos y servicios, siendo este punto esencial para el comercio internacional ya que este fue el que marco el éxito del país de lejano oriente (Escribano, 2010).

Consecuente al desarrollo económico interno, la SENPLADES habla en su Plan Nacional de Desarrollo que el Ecuador se enfocará en el comercio regional y, más allá de sus principales socios en la región –Perú, Colombia, Bolivia (CAN)–, el país abrirá su comercio con la región latinoamericana en general, en especial atención con socios estratégicos, tales como los miembros del MERCOSUR. De esta forma, la política interna busca fomentar el comercio regional ecuatoriano, así como encontrar correlación de colaboración con los nuevos gobiernos de izquierda que surgen en la región.

La CAN para el Ecuador representa un importante socio comercial en el sector exportador representando el 14,1% de las exportaciones del Ecuador hacia la CAN, durante el año 2001 – 2010, a Perú su mayor socio comercial se expor

939,1 millones de dólares, a Colombia 563, 8 millones de dólares y por ultimo Bolivia 10,3 millones de dólares durante el periodo mencionado (Sáenz, 2012).

Respecto a las importaciones la CAN representa para el Ecuador el 17% de las importaciones del país, siendo Colombia el que más importa al Ecuador con 1380,7 millones de dólares, Perú con 412, 1 millones de dólares y Bolivia con 9,3 millones de dólares durante el periodo 2001 – 2010 (Sáenz, 2012, p. 11- 17).

La mayoría de los bienes importados de estos países consisten en productos industrializados por ejemplo de Colombia el producto estrella que se importa durante el periodo 2001 – 2010 es vehículos, partes y piezas abarcando el 12% de las importaciones entre ambas naciones durante el periodo previamente mencionado, de Perú se importa principalmente son químicos los cuales abarca el 15% de las importaciones de Perú a Ecuador y de Bolivia se importa otros alimentos (aceites crudos, grasas, azúcar) que abarcan el 64% de las importaciones de Bolivia a Ecuador (Sáenz, 2012, p. 11- 17).

Los productos exportados por el Ecuador a sus socios de la CAN durante el 2001 – 2010 son: a Colombia Pescado con el 11% de las exportaciones totales, a Perú se exporta petróleo que abarcan un 83% de las exportaciones totales y a Bolivia químicos con el 38% de las exportaciones totales durante el periodo previamente mencionado (Sáenz, 2012, p. 11- 17).

Con el paso de los años, junto con los diversos acontecimientos políticos que se dieron en la CAN y las acciones de sus miembros, se logra que dicha integración no se llevará a cabo de la forma que se esperaba (Falconí, 2011, pp. 156) Los diferentes actos políticos suscitados en la región, como los ataques de Angostura por parte de Colombia a Ecuador, las continuas críticas de Bolivia al ex secretario general de la CAN Freddy Ehlers, han sido acontecimientos que han marcado el destino de la organización (Falconí, 2011, p. 154).

La CAN debió haber tomado en cuenta que para el desarrollo de una integración regional exitosa se debe tener un desarrollo institucional transparente y legitimo lo cual no se logró gracias a diversos altercados entre

sus miembros, como se explicó anteriormente el caso de Bolivia con el ex secretario general.

La CAN ha dejado buenas relaciones comerciales entre países, así como ha incentivado el comercio entre los mismos y ha fortalecido sus relaciones diplomáticas; pero, pese a tanto trabajo cooperación, no se ha posicionado como un organismo de integración regional, ya que no ha logrado mantener a sus participantes en dicha integración, uno de los principales problemas de dicha integración fue la falta de conexión entre los integrantes y con conexión se habla de la falta de infraestructura para comercio en mercados regionales (Falconí, 2011, p. 154).

El Ecuador, en su respuesta desea guiar su desarrollo a la integración regional antes de perfilar su integración a la economía mundial. El país toma este camino, ya que se logra identificar en la actual distribución del poder mundial que se encuentra estratificada de forma multipolar y que cada bloque compite entre sí, por lo que se promulga la integración regional latinoamericana. Esta integración se encontraba basada en gobiernos de la misma línea de pensamiento, los cuales actualmente han cambiado (SENPLADES, 2009, p. 371- 402).

En dicho propósito de integración nace años atrás la Comunidad de Naciones Sudamericanas (CSN) que con el tiempo cambiaría de nombre a Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR). Este organismo nace con la ambiciosa intención de integrar todas las naciones sudamericanas y que estas logren formar parte de una aglomeración, la cual pueda competir con el resto de bloques económicos a nivel mundial (SENPLADES, 2009, p. 371- 402).

Los organismos que existían previamente, como la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), no lograron satisfacer la demanda de unión que los nuevos gobiernos de izquierda proponían, por lo que nace esta idea de una unión total por lo cual se crea la UNASUR con su sede en la Ciudad Mitad del Mundo en Ecuador, (SENPLADES, 2009, p. 371- 402).

La visión de la unión regional enfocada y esperanzada en la Unión de Naciones Sudamericanas (UNASUR) y liderada por el Ecuador, es un claro ejemplo de que la región sigue teniendo la intención de fomentar el desarrollo e integración de la misma. La UNASUR tiene como principal objetivo el desarrollo de la región en diversas áreas, en las que sobresale el campo tecnológico, social, cultural y de salud. Dicha unión es la más grande de la región, ya que comprende a diez países del cono sur americano y dos protectorados -Guyana y Surinam- (Falconí, 2011, p. 150)

Más allá de la integración regional que la UNASUR propone, el gobierno del Ecuador tiene la clara idea de no limitarse a los agentes regionales por lo que busca protagonizar un papel de liderazgo frente a la comunidad internacional. Por ejemplo, éste presenta frente a la comunidad internacional la iniciativa de conservar el Yasuni, la cual es una estrategia integral basada en la compensación económica que el Estado Ecuatoriano recibiría por no explotar el yacimiento petrolífero. El motivo por el que se presentó el proyecto fue para reducir el extractivismo interno y encaminar a la sociedad a un modelo industrial ambiental (SENPLADES, 2009, p.397).

Culminado con el proceso de desarrollo y apertura comercial, la SENPLADES aduce que la intención del Ecuador es abrirse al comercio con el resto del mundo; ya que no puede escapar a la realidad de la globalización. Esto a decir verdad, puesto que, ésta fuerza a un comercio con el resto de países a nivel mundial, abriendo oportunidades de negocios en mercados que no han sido explotados por el Ecuador.

Por otro lado, la visión de abrir nuevos espacios comerciales beneficia a otros países. Así, se identifica el caso de México. Pro Ecuador, como organismo encargado de fomentar la exportaciones e inversiones ecuatorianas al rededor del mundo, ha identificado en México la oportunidad perfecta para poder ampliar su mercado de forma binacional. El organismo aduce que el Ecuador tiene grandes oportunidades para sus productos, principalmente los de exportaciones no tradicionales como el cacao o las rosas.

México, a diferencia de Ecuador, no se encuentra actualmente por un proceso de desarrollo interno ni de integración regional. Todo lo contrario, México ha pasado por estas etapas, por lo que, hoy en día, el país tiene una visión de ampliar sus mercados, enfocándose, principalmente, en socios del primer mundo, altamente competitivos. Su actual meta es buscar nuevas oportunidades comerciales y fomentar el desarrollo de la industria mexicana. Según datos de Pro México esta nación posee diversos acuerdos comerciales. Entre los más importantes, por ejemplo, se puede citar la suscripción de México en el NAFTA. Esta nación también posee tratados comerciales con bloques económicos como la Unión Europea, MERCOSUR, Tratado de Asociación Transpacífico, así como acuerdos de forma bilateral con diversos países a nivel mundial (Secretaría de Economía, 2015).

La economía mexicana se basa en políticas industriales que se enfocan en el desarrollo, en conjunto del sector público junto con el sector privado. El gobierno del país azteca se focaliza en la explotación de recursos que encaminan a la economía mexicana a un crecimiento económico equilibrado e igualitario, ya que su interés radica en políticas de desarrollo de diversos sectores mexicanos, principalmente aquellos menos destacados (Pro México, 2014).

A diferencia de Ecuador, México propone diversos instrumentos que facilitan el comercio internacional, entre los que se señala la simplificación arancelaria y la facilitación aduanera. Estos instrumentos ayudan al comercio de esta nación con otros países. Por otro lado, dichas facilidades hacen de México un país más atractivo para el intercambio comercial y las inversiones extranjeras.

Una de las principales preocupaciones de la Secretaría de Economía es la distribución de la riqueza, no solo a nivel nacional sino respecto al modelo de redistribución a nivel mundial. Para la SE dicha distribución beneficia a los ciudadanos de cada país, enfocándose en su distribución interna, en el caso de México como esta distribución beneficia al sector productivo azteca.

La postura mexicana de apertura está respaldada por las facilidades que otorga el gobierno mexicano en materia de negocios. Actualmente, México

cuenta con las facilidades logísticas, naturales y económicas para poder competir con el mercado internacional. Asimismo, esto suma el interés del gobierno mexicano en atraer a inversores extranjeros que quieran promover el comercio internacional, por lo que el gobierno otorga más facilidades (Pro México, 2014).

### **2.1.1 Mecanismos Bilaterales**

En el nuevo orden mundial las relaciones diplomáticas entre países cada vez se vuelven más estrechas debido a la condensación de procesos de globalización. En este sentido, las relaciones diplomáticas, tanto de carácter multilateral como bilateral, forman parte de dichas relaciones e interacción mundial. En el contexto económico actual, entonces, las relaciones bilaterales son mecanismos de la expresión de la importancia que un país tiene sobre otro en diversas áreas, en este caso con atención al económico-comercial. Por ello, ambas naciones deciden tener representaciones diplomáticas en territorio de su par, con motivo de desarrollar mecanismos directos y eficientes para promover la cooperación y desarrollo entre sí (Rochester, 2000, p. 238).

En la época previa a la moderna, las relaciones bilaterales fueron herramientas de uso sólo en caso de acontecimientos de suma importancia, tales como guerras y conflictos entre otros. Actualmente, las relaciones bilaterales entre países se han vuelto una práctica común, que conlleva una relación permanente entre ambas naciones en todo campo que promueva la cooperación y el desarrollo. Esto ha dado como resultado un sistema bilateral continuo de intercambio entre los Estados, con mayor preponderancia a temas económicos y comerciales (Rochester, 2000, p. 238).

Tal es el caso de las relaciones México-Ecuador. En este enfoque práctico, las relaciones entre ambas naciones surgieron en base al interés mexicano de proteger sus buques comerciales, por lo que México decidió abrir su consulado en la ciudad de Guayaquil en el año de 1838 (previamente mencionado en el capítulo anterior). Según Rochester (2000, p.238), las relaciones entre ambos

países se dan por el interés de evitar conflictos, ya que los buques mexicanos se encontraban desprotegidos, dando inicio a la relación entre ambos países.

La información proporcionada por el Ministerio de Comercio Exterior, en su sección de comunicados, el Ecuador y México sostienen reuniones bilaterales para mejorar el intercambio comercial entre ambos países y fortalecer los vínculos de amistad (Ministerio de Comercio Exterior, 2014) Años previos a dicho fortalecimiento de vínculos, la presidencia de la República de México manifiesta en su comunicado de 2004, que su presidente, Vicente Fox, y su homólogo ecuatoriano, Lucio Gutiérrez, ahondan en sus relaciones comerciales, manifestando la intención de la creación de una ruta área directa entre ambas naciones. Además, a esta ruta, se analizó la posibilidad de la suscripción de un acuerdo de libre comercio entre ambos Estados fomentando el intercambio comercial (México – Presidencia de la Republica, 2006, p.1). Por motivos expuestos anteriormente, dicho acuerdo no llegó a concretarse en vista que el presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez no logró terminar su período presidencial.

La posibilidad de un acuerdo comercial entre México y Ecuador se presenta en esta época, más otros acuerdos comerciales de suma importancia como el TLC con Estados Unidos, el acuerdo comercial con la UE en bloque son relevantes en este puntos, el acuerdo al no poseer la capacidad comercial e industrial se retira de las negociaciones en el 2009 del acuerdo comercial con la UE dejando a Colombia y Perú solos en el acuerdo, por otro lado el TLC con Estados Unidos no logro a concretarse por la caída del mandatario en cuestión y por la falta de aceptación del mismo a más que el país andino no poseía las herramientas para competir.

A pesar de no haber alcanzado dichos acuerdos, Ecuador y México suscriben acuerdos de cooperación económica, los cuales protegen los intereses de los países mencionados, dichos acuerdos son:

Acuerdo de Alcance Parcial No.14: suscrito entre  
Ecuador, México – Panamá,

Acuerdo Regional Relativo a la Preferencia Arancelaria  
Regional AR.PAR. No.4

Acuerdo de Alcance Parcial No. 29

Acuerdo Regional -Apertura de Mercados AR-AM No. 2

Durante el primer trimestre del año 2014, el Ecuador tuvo la visita del primer mandatario mexicano Enrique Peña Nieto, quien durante su visita firmó varios acuerdos en distintas áreas, una de ellas la económica. En dicha área se firmó un documento para la profundización y fortalecimiento del acuerdo del alcance parcial No.29 entre México y Ecuador.

Los acuerdos presentados en materia comercial responden a la necesidad ecuatoriana de incentivar su desarrollo económico. Prueba de ello son dos acuerdos suscritos entre ambas partes, el primero relativo a la preferencia arancelaria regional AR. PAR. No.4 y el segundo de alcance parcial No. 29, los cuales tienen como objetivo ayudar a las naciones menos desarrolladas e incentivar el comercio a través de las preferencias arancelarias.

### **2.1.2 Implicaciones para el comercio exterior en el Ecuador**

Las implicaciones del comercio exterior para ambos países desembocan de forma distinta, ya que ambas naciones poseen visiones económicas diferentes respecto a su apertura comercial. Para el Ecuador, las implicaciones de apertura comercial envuelven un desarrollo industrial previo para poder abrirse de forma regional. Al mismo tiempo, esto implica que el desarrollo de la industria interna debe adaptarse a las políticas internas de la nación en el contexto internacional.

El contexto internacional actual se encuentra gobernado por los estados y por las empresas multinacionales, los cuales gobiernan el escenario internacional, el Ecuador tiene que afrontar esta realidad y adaptarse a ella por lo cual en el país andino existe un cambio de la matriz productiva, que responde a un proceso de industrialización. Esta política pública de desarrollo, según descripción de la SENPLADES, se proyecta en varias etapas. La primera

etapa, que es de carácter interna, busca desarrollar la industria del país. Seguido, se encuentra una de carácter regional, que busca promover el comercio de productos ecuatorianos en la región. Finalmente, la tercera etapa es la internacional, con un enfoque orientado a la competencia del Ecuador frente al mundo (SENPLADES, 2009, p. 369).

El interés del Ecuador en dicho proceso es abrir su comercio de forma gradual y controlada, ya que no puede hacerlo de forma abrupta por los impedimentos que esto tendría sobre la economía interna. Como aduce la teoría H-O, los países buscan mejorar su industria para poder competir con el resto de países. Uno de los impedimentos que detiene a la economía ecuatoriana es la falta de una industria desarrollada.

Por otro lado, se encuentra el sector productivo ecuatoriano basado en materias primas o en exportaciones no tradicionales, caso en el que los productos ecuatorianos presentan un bajo nivel de competencia frente a productos industrializados. El proceso consiste en el desarrollo logístico e infraestructural de la nación junto con el cambio de la matriz productiva, enfocado en el desarrollo de la industria nacional (SENPLADES, 2009, p. 329 - 352).

Este cambio se produce por la alta dependencia del Ecuador al petróleo, la extracción del oro negro representa el 46% de la economía, uno de los problemas del país andino radica en el precio de dicho recurso ya que es controlado por la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), si este baja el presupuesto del estado se ve gravemente afectado, si este sube el estado tiene un exceso de réditos económicos, en cualquiera de los dos casos el presupuesto del estado siempre tiene que acomodarse al precio internacional del petróleo ya que este recurso es la principal fuente de ingresos del Ecuador, por lo que el estado ha buscado nuevas alternativas de ingresos económicos.

El actual régimen multilateralista expone al Ecuador a diversos mercados y bloques económicos, los cuales compiten ferozmente por ampliar sus valores. Es preciso mencionar que el comercio internacional es incansable, diariamente

se exporta e importan bienes y servicios de la región y de otras partes del mundo, por lo que el Ecuador debe acondicionarse al ritmo comercial de los mercados internacionales (SENPLADES, 2009, p. 329 - 352).

En este caso el Ecuador es un mercado complementario de la Unión Europea, por ejemplo: Ecuador produce materias primas como cacao, rosas, frutos de mar, pero no produce productos industrializados y la UE produce productos industrializados y requiere de materias primas, ambos mercados se complementan el uno con el otro por sus necesidades, este mismo ejemplo pasa con otros socios comerciales como Estados Unidos (Andes, 2013), por lo que se buscó llegar a un acuerdo comercial con ambos bloques comerciales.

En años previos, el Ecuador se vio reacio a poder firmar un TLC con Estados Unidos, tal es el caso del año 2005 (Lara, 2009, p. 613), cuando el Ecuador se retiró de las mesas de negociaciones por considerar que el acuerdo no cumplía con los lineamientos e intereses que el gobierno proyectaba en aquel entonces. Además, el país no se encontraba en un contexto político propicio, ya que el ex presidente Lucio Gutiérrez fue destituido de su mandato, haciendo que las negociaciones entre ambas partes se interrumpieran y, posteriormente, se declarara por parte de su sucesor, Alfredo Palacio, la no firma de dicho acuerdo comercial con Estados Unidos (Cueva, 2014).

La realidad ecuatoriana no era adaptable a la firma de un acuerdo comercial con Estados Unidos durante el lapso que se trató de llegar al TLC con este país. Para ese tiempo, el Ecuador no reflejaba la capacidad necesaria económica o política, para poder sostener dicho tratado frente a la economía neoliberal estadounidense. En este sentido, las propuestas del tratado representarían un coste social alto, ya que durante esa época se presentarían problemas frente a la balanza comercial no petrolera, afectando nuestros socios comerciales. Muy probablemente, esto hubiese causado un conflicto dentro del país aún más profundo, poniendo en evidencia la fragilidad del sistema que en esa época era una realidad (Jácome, 2006, p. 21).

En el año 2014, el Ecuador alcanza la firma del acuerdo comercial con la Unión Europea que aún no se ha ratificado. Dicho acuerdo respeta el modelo de

desarrollo del país y protege aquellos sectores vulnerables de la economía ecuatoriana. El acuerdo posee diversas aristas entre las que se destaca el sector de propiedad intelectual y compras públicas, para lo cual la nación sudamericana ha tenido negociaciones previas con la UE, facilitando el proceso de negociación entre ambas partes (Cueva, 2014).

Otro objetivo del acuerdo comercial es mantener relaciones cordiales con las empresas europeas que desean radicarse en territorio ecuatoriano. Estas empresas traen consigo recursos de inversión que para el Ecuador son necesarios en términos de desarrollo. Al mismo tiempo, este acuerdo tiene como función incrementar el desarrollo en materia de cooperación entre ambas partes, ya que sectores como el tecnológico se dotarían de la infraestructura y recursos necesarios que el cambio de matriz productiva necesita para lograr sus objetivos de forma efectiva (Cueva, 2014).

Una de las principales preocupaciones del Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador son las implicaciones comerciales de no lograr incorporarse al comercio internacional. Esto devendría en varias complicaciones económicas y políticas para el país. La no firma de un acuerdo comercial con la Unión Europea pondría al Ecuador frente al bloque económico en una situación de desventaja, ya que en ambos casos se perderían las preferencias comerciales que tenemos frente a este socio comercial. En el caso de la Unión Europea es el SGP+, afectando al aparato estatal ecuatoriano y las empresas nacionales (Jácome, 2006, p. 20).

En la relación Ecuador–México, una de las ventajas comerciales que devendrían del cambio de matriz productiva, sería la oportunidad de aumentar las exportaciones con México y tratar de equilibrar el déficit en la balanza comercial expuesto en el primer capítulo, abriendo un nuevo mercado para los productos de mayor interés comercial en México que son el cacao y flores. (Pro Ecuador, 2013).

El modelo de la gravedad explica la relación económica entre los países industrializados, este modelo aduce que los países industrializados suelen negociar entre economías similares, al hacerlo el PIB de cada uno de los

países o bloques económicos aumenta ya que el mercado de consumo se hace más grande. Por lo contrario si un país con una economía más grande he industrializada realiza negociaciones con un país no industrializado este se encontrara en desventaja y corre el riesgo de ser absorbido por el país con economía más industrializada (López, 2008).

Siguiendo este apoyo teórico México es el país industrializado y Ecuador es el país no industrializado, por diversos factores México no absorbe a la economía ecuatoriana, pero el déficit en la balanza comercial entre ambos países es notorio, siendo México el que siempre tiene mejores réditos económicos, la teoría aduce que el comercio entre ambas naciones no puede ser equilibrado ya que el país industrializado siempre obtiene mayor participación comercial que el país no industrializado (López, 2008).

### **2.1.2.1 Acciones políticas del Ministerio de Comercio Exterior**

Desde un punto de vista actual, los diversos órganos de Estado son los que contribuyen a la formación, dirección y ejecución de las diversas políticas que el Estado como ente regulador crea para el bienestar de la nación en sí. En este caso, las acciones políticas que tiene que ejecutar el Ministerio de Comercio Exterior radican en el crecimiento y desarrollo de la industria ecuatoriana, promover sus productos alrededor del mundo y, al mismo tiempo, incentivar el desarrollo económico de la nación (Ministerio de Comercio Exterior, 2015).

Parte de la misión del Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador es la atracción de nuevos socios comerciales y el aumento de las inversiones extranjeras en el país. Asimismo, como parte de la misión de esta cartera de Estado se encuentra la sustitución de importaciones de manera selectiva, ya que el gobierno actualmente busca sustituir productos elaborados en el exterior y que puedan ser producidos internamente (Mantilla 2014), prueba de ello es la disputa interna que hubo entre el gobierno central y las cadenas de comida rápida, Mc Donalds se comprometió a comprar la base de sus helados aquí en el Ecuador cotizando dicha compra en 3.8 millones de dólares, al mismo tiempo compro aceite de palma (producto ecuatoriano) por la cantidad de 1. 2 millones

de dólares. El gobierno central apunta a que con la sustitución de importaciones en diversos sectores como el de electrodomésticos, juguetes, pinturas, textiles y cables la recaudación por exportaciones nuevas será de 200 millones de dólares (El Comercio, 2014).

En el decreto número 25 del Ministerio de Comercio Exterior de Ecuador, en el cual fue creado dicho órgano del Estado, que antes pertenecía al Ministerio de Relaciones Exteriores, indica que la entidad gubernamental tiene la facultad política de ejecutar y coordinar los diversos acuerdos comerciales que el Ecuador firme o suscriba con otra parte, para lo cual dicho organismo tiene la función implícita de administrar dichos acuerdos en función de defender y representar los diversos intereses del estado (Ministerio de Comercio Exterior, 2013).

Desde su creación, esta cartera de Estado ha tenido que abordar temas realmente importantes para el país. Uno de ellos es la creación de salvaguardias del Ecuador a sus socios comerciales los cuales han ocasionado grandes estragos<sup>5</sup>, así como también el muy mencionado acuerdo comercial con la UE. Esta Ministerio ha enfrentado asuntos de relevancia nacional e internacional, denotando su pertinencia dentro del aparato estatal (Ministerio de Comercio Exterior, 2013).

Para el 2014, el Ecuador tuvo que manifestarse frente a las controversias de la CAN por la resolución 116. En la cual se habla que el Ecuador ha restringido la entrada de productos a sus socios comerciales, principalmente Colombia y Perú. Los cuales notificaron a la secretaria general de la CAN que el Ecuador tiene un trato preferencial hacia productos provenientes de EE.UU. y la UE más el propio organismo permite dicho comportamiento siempre y cuando los productos que entren a espacio nacional tengan igual o mayor calidad a los requerimientos que los organismos de control exigen (El Tiempo, 2014).

---

<sup>5</sup> La relación del Ecuador con la CAN han menguado en – 500 millones de dólares y aumentando desde el 2009 según datos del BCE (Banco Central del Ecuador), el principal problema que enfrenta el país andino es el exceso de importaciones de sus principales socios comerciales y la falta de exportaciones del Ecuador para la región.

A más de las controversias ocasionadas por el alza de salvaguardias por parte de la nación sudamericana, la cartera de Estado recién creada concluyó negociaciones con el viejo continente, firmando el acuerdo que había tenido negociaciones previas por un período de cuatro años. La principal característica de este período de tiempo es que en el 2010 el Ecuador presentaba una reducida capacidad económica y política para poder afrontar dicho acuerdo. Con el paso de los años y los diversos cambios realizados en diversas áreas de la nación, el Ecuador se prepara de una forma más adecuada para poder adherirse a este acuerdo (Cueva, 2014).

Entre otras acciones que lleva acabo el Ministerio de Comercio Exterior del Ecuador se encuentra los varios acuerdos de cooperación comercial con distintos países de la región y de otras partes del mundo. Entre los acuerdos en la región se identifica el acuerdo de complementación económica con Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay el protocolo ACE Nro. 59. En éste los países previamente mencionados otorgan preferencias arancelarias al Ecuador y a sus contrapartes de la CAN incluyendo a Venezuela. En este último acuerdo, el Ecuador ha obtenido la degradación arancelaria de productos con y sin patrimonio histórico respecto a Brasil y Uruguay (Comunidad Andina de Naciones [CAN], 2014).

Como parte del ministerio se encuentra la oficina de Comité Comercio Exterior. Este órgano tiene como función aprobar políticas públicas a nivel nacional en materia comercial. Adicional, se encuentra encargado de regular las actividades comerciales dentro del país, además de participar sobre algunos órganos del Estado como el Ministerio Coordinador de la Producción y el Ministerio de la Coordinador de la Política Económica como soporte para la toma de decisiones. En este sentido, dicha institución tiene participación en estas carteras de Estado solo cómo órgano técnico (Ministerio de Comercio Exterior, 2013).

### **2.1.2.2 Pro Ecuador**

Esta oficina encargada de la promoción de exportaciones e inversiones, según describe su nombre, tiene la misión específica de alentar a los productores nacionales a exportar los productos elaborados internamente a otras partes del mundo, así como tiene como función promocionar al Ecuador como un nuevo mercado lleno de oportunidades y ventajas para los inversionistas extranjeros. Esta oficina posee delegaciones comerciales en otros países. La visión y misión de Pro Ecuador no sólo se centra en el comercio exterior, sino promueve varias acciones de política doméstica. Esta oficina tiene como objetivo dentro del territorio nacional incentivar a los productores a exportar. Asimismo, este organismo tiene la cualidad de apoyar la creación de empresas y direccionarlas para ayudarlas con el proceso de exportación y luego considerarlas como futuras empresas exportadoras del país.

Pro Ecuador ha realizado diversos estudios de inversión en el extranjero. Uno de ellos es las fichas técnicas por país, en las cuales describen las posibilidades de nuevas inversiones e información relevante sobre la balanza comercial bilateral entre el Ecuador y el país de interés. La ficha técnica publicada en el año 2013 respecto a México, por ejemplo, otorga valiosa información respecto a la balanza comercial con este par, desglosando bienes y servicios importados y exportados por ambas naciones. Así, esta ficha describe los productos que tendrían mayor futuro en el mercado mexicano, por ejemplo. De esta forma, ésta se convierte en una herramienta para proyectar el estado de situación comercial futura entre ambas naciones (Pro Ecuador, 2013) y, en base a ello, mejorar la toma de decisiones.

Pro Ecuador alienta a la inversión extranjera en el país. Esta entidad catapultó a la nación de una forma atractiva para que los inversores de otras naciones vean al Ecuador como una oportunidad para invertir. El Ecuador en términos generales busca desarrollar nuevas oportunidades comerciales, en nuevos mercados inexplorados y que representan un gran potencial para la nación. Los bienes y servicios que no han sido explotados aún, como el turismo, forman parte de las grandes riquezas naturales que posicionan al país como potencia

turística, por lo cual es esencial explotar nuevos recursos como el previamente mencionado (Cámara de Industria Ecuatoriano - Alemana, 2015).

En este sentido, esta oficina gubernamental posee diversas áreas de acción. El gobierno del Ecuador con el motivo de promover la exportación de productos y servicios, así como generar un marketing asertivo en el ámbito internacional, ha creado lo que se llama la marca país, dicha marca se encuentra en los diversos establecimientos del gobierno. También, ha creado la campaña primero Ecuador, la cual tiene como objetivo promover los productos ecuatorianos de forma interna y externa, incentivando la elaboración de diversos productos de fabricación nacional (Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad, 2014).

Pro Ecuador, en este sentido, ha trabajado en el área comercial y en la mejora de la balanza comercial ecuatoriana, la cual desde el año 2009 presenta un déficit que se prolonga hasta el año 2015, siendo el año 2010 el año más complicado para la balanza comercial ecuatoriana la cual registro un déficit de -1979 millones de dólares según datos del BCE, el principal problema por el cual el Ecuador presenta este déficit en su balanza comercial, es el excesivo gasto del Gobierno de Rafael Correa el cual basa su modelo económico en el consumo.

El consumo es cuantioso por parte del gigantesco aparato estatal que el presidente Correa creo, más el valor del gasto público es superior al de países de la región que son más grandes como Colombia o Perú los cuales tiene un gasto publico menor al del Ecuador los cuales son económica y territorialmente más grandes, la problemática reside en que el gobierno gasta más de lo que recibe, solo en 5 años el Ecuador elevo su gasto público en un 94% dando a conocer el porqué de la situación con la balanza comercial (Aguilar, 2016).

### **2.1.3 Implicaciones del comercio exterior para México**

La historia del comercio exterior mexicano es amplia. El país azteca ha atravesado por una larga campaña de transformación, de ser una economía

agrícola durante el siglo XIX a ser un país que exporta productos industrializados en el siglo XXI. En este sentido, la visión mexicana de comercio exterior está reflejada en varios de sus acuerdos suscritos con diversos países alrededor del mundo, lo cual indica que su meta es ampliar su mercado. Dicha visión no ha sido una meta permanente del Estado, puesto que al igual que otras economías, ésta tuvo que cerrarse al mundo para después abrirse y competir en el mercado internacional (Secretaría de Economía, 2010)

México interactúa con diversos mercados, ejemplo de ello es el caso de los Estados Unidos de América por ser su vecino próximo. Éste es el mayor socio comercial de este país con casi un 84% de exportaciones de México a EU. La economía mexicana es bastante diversa después de Estados Unidos. Su relación con los países de oriente, tales como China, Japón y Corea del Norte, forma parte de la lista de los socios comerciales más influyentes dentro de su economía (Secretaría de Economía, 2015).

Las relaciones comerciales con países del primer mundo son sumamente ventajosas, ya que se evidencia un incremento en materia de exportaciones. En el caso de México, respecto a la Unión Europea, las exportaciones fueron creciendo gradualmente desde el año 2000. Según datos en millones de dólares, en 1999 México exportaba a la Unión Europea un 5.162 millones de dólares en productos y servicios. Para el año 2012, esta cifra se incrementó a 24.510 millones de dólares, denotando así la ventaja de contraer un acuerdo comercial con países del primer mundo (Oddne, 2014).

El tener una visión de apertura comercial suele tener sus ventajas, tales como la ampliación de mercado, mayores socios comerciales, entre otras. Pero la apertura comercial no siempre es la mejor respuesta. En un mundo globalizado como en el que vivimos, las crisis económicas que suceden dentro de un país, por ejemplo, repercuten en los países de su entorno, en especial con los que tienen relaciones interdependientes (Munguía, 2014). Esto causa estragos en el comercio, como el caso de los problemas suscitados con la crisis del 2008. Este efecto demostró la relación de interdependencia y su efecto adverso entre las economías, ejemplo de ello es la crisis mundial que se vivió en el 2008

después de la crisis inmobiliaria de Estados Unidos, mientras que las que no se encontraban mayormente interconectadas lograron crecer como el Ecuador , el 2009 creció un 0,6% y en 2010 creció un 2,8% la Economía ecuatoriana no se contrajo como algunas de américa latina (Chile y Brasil) (Munguía, 2014).

Después de la crisis suscitada en el 2008 y de los estragos ocasionados por la misma, el dinamismo de la economía mundial ha cambiado, no sólo por el desarrollo de las economías emergentes sino, también, porque la relación entre las mismas se ha vuelto más importante, con proyecciones más relevantes a futuro. Esto coloca al sur con una nueva perspectiva frente al escenario internacional, en términos tanto comerciales, económicos y políticos (Munguía, 2014). En vista que el comercio internacional sufrió graves estragos, la búsqueda de nuevos mercados se ha vuelto imperante, por lo cual la Secretaria de Relaciones Exteriores decidió realizar una gira por América Latina, la cual comprendió a varios países de la región entre los cuales estuvo el Ecuador.

Las implicaciones comerciales entre países desarrollados y países en desarrollo son varias. Algo interesante de mencionar es la capacidad de crecimiento económico en las naciones en desarrollo de América latina durante la última década. Esto se ha dado como resultado de la proliferación de nuevos negocios, expansión de mercados y relocalización de inversiones.

### **2.1.3.1 Acciones Políticas de la Secretaria de Economía de México**

La Secretaria de Economía [SE] de México es uno de los órganos más importantes del Estado mexicano en materia de comercio exterior. Este órgano desempeña diversas funciones de importancia comercial para el país. Además, comprende diversos sectores de la sociedad, puesto que es un ente regulador de la industria mexicana y su comercio. Entre sus diversas funciones se encuentra el regular los precios del mercado y la defensa del consumidor.

La SE se divide en tres subsecretarías importantes. La primera es la Subsecretaría de Comercio Exterior que está encargada de fortalecer el comercio internacional incentivar la ampliación de mercados, así mismo se

encarga de la resolución de controversias. Seguido, se identifica a la Subsecretaría de Industria y Comercio, que está enfocada de forma interna al desarrollo industrial de la nación bajo políticas sustentables que fortalezcan al sector productivo de la república. Finalmente, la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad es la que se encarga de regular la competitividad del mercado interno mexicano y garantiza la regulación eficiente para los inversionistas. Cada una de estas entidades federales cumple con una función en específico dentro del gobierno y de la sociedad mexicana. Sus funciones varían dependiendo de los factores económicos externos o internos del país.

Una de las últimas acciones políticas que ha llevado a cabo la SE ha sido el Tratado Transpacífico o TTP es un tratado de libre comercio multilateral negociado durante 5 años por sus países firmantes los cuales son Estados Unidos, México, Japón entre otros países que se encuentran en el borde del océano Pacífico, en su totalidad son 12 naciones que se unieron a la iniciativa. Dicho tratado tiene como objeto incrementar los niveles de competitividad del mercado entre los países que suscribieron el acuerdo. Por otro lado, con este acuerdo se busca reducir la cantidad de pobreza mediante la creación de plazas de empleos, el fomento de la integración de la región y el fortalecimiento de los vínculos comerciales (Secretaría de Economía, 2015). Este tratado tiene sentido en la aplicación de la teoría H-O, por la capacidad de promoción de las balanzas comerciales de los países miembros, puesto que permite la movilidad de bienes y servicios.

El tratado se enfoca en 5 principales aspectos:

- 1) El acceso a mercados de los Estados suscritos:  
Reduce las barreras económicas, como aranceles entre los países miembros.
- 2) Enfoque sobre los compromisos: Incrementa la producción y comercio entre los países miembros.
- 3) Desafíos Comerciales: Promueve la innovación en los productos en diversas áreas comerciales.

- 4) Comercio Incluyente: Principalmente enfocado a las economías menos desarrolladas.
- 5) Integración Regional: Es fomentada a través del comercio.  
(Secretaría de Economía, 2015).

Este tratado se enfoca principalmente en el libre intercambio de bienes, textiles, reglas de origen, administración aduanera, reglas sanitarias y fitosanitarias, entre diversas normas que también regulan el comercio, tales como la eliminación o reducción de aranceles, el comercio entre fronteras, servicios financieros, telecomunicaciones entre otros (Secretaría de Economía, 2015). El Ecuador no forma parte de los suscriptores de dicho acuerdo porque el acuerdo comprende magnitudes nunca antes experimentadas por el país. Su principal argumento es no encontrarse en la capacidad de enfrentar dicho acuerdo por su capacidad productiva; a pesar de que este acuerdo respeta el modelo de economías menos desarrolladas (Loose, 2015).

Uno de los proyectos más emblemáticos de la Secretaría de Economía ha sido la creación del eslogan “Hecho en México”, el cual busca promover los productos mexicanos dentro y fuera de territorio. Esta campaña está encargada de promover todas aquellas mercancías que son elaboradas en México con la finalidad de incentivar el consumo de dichos productos en el mercado interno y externo del país. Su principal función, en este sentido, es incentivar a que los productos nacionales compitan de forma abierta en el mercado extranjero (Luévano, 2009).

La SE también cuenta con una amplia variedad de programas, los cuales están enfocados al desarrollo de los diversos sectores productivos de la comunidad. Entre los programas más destacados se encuentran los programas de apoyo a los microempresarios, a la innovación, al desarrollo de nuevas tecnologías y a la mejora industrial. Todos estos programas tienen como fin mejorar las capacidades y recursos que tienen los productores y poder competir con el mercado extranjero (Pro México, 2015). A su vez, las actividades de gestión de la secretaría propenden fomentan el consumo interno, mediante el aumento de

la competitividad y eficacia del sector productivo mexicano, el cual cada día se perfecciona más y se especializa más, en un mundo globalizado y de alta competencia comercial.

### **2.1.3.2 Pro México**

En un mundo globalizado, donde la competencia comercial actual es cada vez más feroz y donde los mercados buscan calidad y bajos costos, nace la necesidad de crear una entidad enfocada a la promoción y comercialización de los productos elaborados en México. Esta oficina tiene a su cargo la comercialización a los productos mexicanos en el exterior, así como el promover incentivos para que los productores e industriales comercialicen sus productos a nivel mundial.

En el año 2007, Felipe Calderón, presidente de México, ordena la creación de la entidad paraestatal Pro México, bajo el artículo 25 en la cual dice que el Estado guiará y planificará la actividad económica nacional. Así, se decide crear esta entidad con la finalidad de promover las inversiones extranjeras y alentar a los productores a exportar su productos nivel internacional (Pro México, 2007). El motivo por el cual se decide crear esta entidad paraestatal es por el creciente desarrollo de la actividad exportadora de la nación, por la cual es necesario la creación de un ente regulador y promotor de la misma que se encargue de guiar dicho desarrollo (Pro México, 2007).

La creación de esta entidad se debió a que el Estado mexicano estaba experimentando una creciente demanda de exportaciones en años previos, por lo que consideró pertinente enfocarse en dicha área y crear una entidad que pudiera regularla. Actualmente, Pro México es una entidad bajo el cargo de la Secretaria de Economía de México y está regulada por la Ley de Administración Pública Federal y la Ley de Comercio Exterior. Ésta está encargada de coordinar, junto con la Secretaria de Relaciones Exteriores, las diversas actividades que desempeñan ambas entidades frente al sistema internacional (Pro México, 2007).

En este sentido, y con motivo de promover las relaciones comerciales y políticas, Pro Ecuador y Pro México firmaron un acuerdo de intercambio de información en 2012, ya que ambas instituciones tienen el deseo de estrechar relaciones, fomentar el comercio bilateral y la asistencia técnica entre ambas naciones. Además, este acuerdo tiene como objeto estrechar las relaciones comerciales y vincular de una forma más próxima los sectores empresariales de ambos países (Ministerio de Comercio Exterior, 2012).

## **2.2 Marco político para la mejora del comercio internacional**

La relación diplomática entre países ha comenzado por sus intereses comerciales como se menciona en el breve relato histórico de Jesús Guzmán en el primer capítulo. De la misma forma, Latinoamérica no escapa de esta realidad, principalmente al identificar en términos comerciales a la región. Ésta ha sido siempre punto de encuentro comercial por sus exuberantes y abundantes recursos desde la época colonial hasta la actualidad. Por ende, no es de extrañarse que América Latina desee proteger sus recursos, por lo que se han creado diversas instituciones en la región y en el país que garantizan el comercio justo y equitativo en el área, sin importar la disparidad económica que ciertos países posean.

Durante la resección económica que vivió el norte del continente en el año 2008, América latina logró aumentar sus índices de desarrollo y su crecimiento. A más de ello, ha logrado consolidar diversas agrupaciones políticas y comerciales que tienen fines inclusivos y de intercambio regional. Éste es el caso de la creación de organismos como la UNASUR, que responden a las nuevas necesidades de la región.

En este sentido, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, conocida como CEPAL por sus siglas, ha explicado que la región ha tenido grandes avances en materia comercial y de infraestructura. Esto es un efecto de los incentivos orientados a la competitividad internacional, los que han cambiado la disparidad económica entre regiones, enfocándose en la

sustitución de importaciones y permitiendo a los productores competir en un mercado internacional. La CEPAL desde 1980 ha incentivado el cambio en materia productiva. Es por ello que, países como México, han cambiado sus exportaciones de materias primas a materias con valor agregado nacional (CEPAL, 1994).

En base al informe para mejorar la inserción en la economía mundial de la CEPAL de 1994, la Secretaria General argumenta que el dinamismo mundial y los cambios en la concentración de poder, junto con la constante prevalencia de la globalización en conjunto, forman una combinación perfecta para poder insertar a Latinoamérica dentro de la economía mundial; ya que, este escenario promueve a que los países creen políticas internas que garanticen el desarrollo, no solo a nivel interno sino internacional, ya que si lo hacen a nivel regional garantizarán un mejor desempeño y competencia de la región en la economía mundial. De esta forma, la región en su conjunto competiría con los países en desarrollo contrarrestando la hegemonía que países generan en el mercado mundial (CEPAL, 1994).

Entre las acciones políticas que la CEPAL argumenta para mejorar el comercio en la región, se lista la creación de políticas eficientes por parte de los Estados para garantizar el desarrollo, la aplicación de políticas micro y macro económicas que ayuden a los empresarios a fomentar y desarrollar nuevos procesos de producción, entre otras (CEPAL, 1995).

Para esta comisión, la región poseía grandes dificultades, pero con la implementación de políticas favorables que impulsaron desde 1991 a la región a un nuevo estilo de desarrollo, principalmente hablando de aquellas economías menos desarrolladas, las condiciones regionales han mejorado y se han permitido los Estados suramericanos proyectarse en una mejora productiva-comercial y de inserción estratégica internacional (CEPAL, 1995).

### **2.2.1 Enfoque comercial mexicano**

Actualmente, México posee grandes ventajas para poder competir en el mercado internacional. Sus recursos naturales, posición geográfica, densidad

demográfica y las facilidades que otorga el gobierno mexicano, son las herramientas que lo posicionan como un país atractivo para las inversiones extranjeras de desarrollo y comercio. Se puede decir que el enfoque comercial mexicano, actualmente, radica en dos principales aspectos. Por un lado, México se encuentra interesado en fomentar la exportación de productos mexicanos al resto del mundo, para lo cual la nación azteca a suscrito convenios con varios socios comerciales. Por otro lado, se encuentra el interés de atraer las inversiones extranjeras al país, ya que esta clase de inversión genera fuentes de empleo y riqueza para la nación (Pro México 2015).

El primer enfoque se encuentra basado en el fortalecimiento de las exportaciones de productos mexicanos con el resto del mundo. Para que esto sea factible las empresas mexicanas han tenido que evolucionar para poder incorporarse a un mercado internacional sumamente competitivo. Para ello, el enfoque principal de la nación azteca ha tenido una tendencia a la apertura comercial (Pro México, 2015).

El segundo enfoque radica en la atracción de la inversión extranjera a territorio mexicano, para lo cual México posee más de 43 acuerdos y tratados comerciales con el resto del mundo. Asimismo, México posee la infraestructura necesaria —vías ferroviarias, puertos marítimos, aeropuertos y carreteras— para facilitar la logística de mercaderías, ya sea de forma interna como externa, lo que hace de México un lugar atractivo para los inversionistas foráneos (Pro México, 2015).

La visión del gobierno mexicano busca, entonces, fomentar el crecimiento económico e industrial de forma equitativa y justa para el resto de la sociedad, enfocándose en la libre competencia de mercado, alentando a los pequeños y medianos productores a aprovechar las ventajas de una economía en expansión. Para México es importante expandir su horizonte comercial mediante la suscripción de acuerdos que favorezcan su industria. El comercio mundial es dinámico y México busca explotar ventajas para generar y distribuir riqueza en su país.

### 2.2.2 Enfoque comercial ecuatoriano

El enfoque comercial ecuatoriano se encuentra actualmente en una etapa de desarrollo y expansión. El Ecuador mantiene el interés imperante de poder desarrollar su economía de forma interna, para poder luego competir de forma regional y, finalmente, abrirse al mercado internacional; fomentándose en la idea progresista de desarrollo sustentable. Así, el Ecuador tiene el deseo de involucrarse con la comunidad internacional, en sentido que el mismo bajo sus competencias pueda competir de forma sostenible (SENPLADES, 2009, p.397).

El Ecuador ha atravesado por varios cambios desde finales del siglo pasado. Entre los cambios más relevantes se encuentra la matriz productiva, más estos cambios no han sido lo suficientemente eficaces como para responder a las demandas productivas del país, en función de demostrar el desenvolvimiento económico de la nación sudamericana se presenta el siguiente cuadro en el cual se puede evidenciar la evolución del producto interno bruto desde el año 2007 hasta el año 2013, esta información fue divulgada por el BCE en el año 2014.

Tabla 3. Evolución del Producto Interno Bruto ecuatoriano 2007-2013.

		Año						
		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PIB		2.2	6.4	0.6	3.5	7.8	5.1	4.5

Tomado de (Banco Central del Ecuador, 2014, p.6.)

Nota explicativa: Desde el año 2007 se ve una fluctuación del PIB respecto a los años futuros, el año 2009 es el más dramático ya que este valor cae al mínimo con un porcentaje de crecimiento del 0.6%, por lo que se puede apreciar que no ha existido una constancia en el crecimiento.

La proyección del crecimiento del producto interno bruto en años venideros es desalentadora ya que esta en vez de crecer va a caer dígame entonces que en el año 2016 el PIB ecuatoriano decrecerá un -2%, seguido por el 2017 el PIB registrando el 0% de crecimiento y por último el 2018 que muestra una ligera mejora con un 0.5% de crecimiento, si comparamos estas cifras con años anteriores el PIB del Ecuador decrecerá, teniendo problemas como el desempleo (Aguilar, 2016).

La causa de estos estragos económicos radica en el modelo económico que el presidente de la nación tiene, fomentando el gasto corriente, dígame entonces que en los últimos 5 años el gasto público ha aumentado en un 94% y el aparato burocrático ha aumentado dramáticamente en los últimos años causando estragos económicos y denotando la falta de administración financiera durante el periodo mencionado (Aguilar, 2016, p. 110-111).

El presidente de la nación ha fomentado la inversión en sectores logísticos como carreteras y aeropuertos tanto como en sectores estratégicos como las hidroeléctricas, más la inversión real de estos proyectos no ha sido visible ya que algunos aún no se encuentran terminados y aun no producen réditos para el país (Morejón, 2015), el Ecuador no solo debe invertir en sectores como los previamente mencionados, todo lo contrario debe invertir más en el sector industrial, siderúrgico, turístico y demás que pueden producir más réditos que los sectores estratégicos previamente mencionados para producir bienes y servicios con alto valor agregado nacional.

Para este efecto, el gobierno ecuatoriano actual ha fomentado e implementado diversas políticas públicas encaminadas a promover el desarrollo económico sustentable y sostenible del país, así como el desarrollo sostenible y amistoso con el medio ambiente. Prueba de ello son las hidroeléctricas, que fomentan el modelo de desarrollo sustentable que promueve el gobierno de la Revolución Ciudadana

Las políticas públicas, en el Ecuador, tienen como objeto garantizar al Estado el desarrollo en base al medio ambiente y la sociedad, así como eliminar la disparidad económica y promover la distribución en equidad en la sociedad

ecuatoriana. En este sentido, la formulación de políticas públicas se basa en el objetivo de resolver y responder a los problemas sociales, así como de garantizar una pertinente intervención estatal (SENPLADES, 2011, p.11).

La creación de estas políticas públicas no contribuirá al desarrollo de la nación por los problemas previamente mencionados, el problema de la balanza comercial con México es una prueba del por qué se debe de invertir en la nación, otro ejemplo son las salvaguardias las cuales han afectado a nuestros socios comerciales como Colombia y Perú, todas estas acciones que el Ecuador ha tenido respecto a su economía doméstica e internacional causaran estragos económicos para la nación en un futuro no muy lejano, el cual se muestra desalentador para el país amazónico.

### **3. Capítulo III. Análisis de estudio comparativo Ecuador-México**

A lo largo de la historia, el desarrollo político y económico, tanto del Ecuador como de México, ha sido determinado por diversos factores, en especial la alternancia política. Actualmente, luego que ambos países han experimentado varios procesos políticos, económicos y pese a que se han buscado medidas estándares a nivel mundial para promover y evaluar al comercio mundial frente al local, se vuelve imposible identificar una herramienta exacta de medición política-económica entre ambos países.

En este sentido, pese a que no se puede aseverar que ambas naciones son iguales, Galo Galarza Dávila ha logrado deducir que ambos han trabajado arduamente de forma conjunta. Ambas delegaciones diplomáticas han impregnado su esfuerzo en la intensificación de relaciones diplomáticas de ambos países, permitiendo elevar niveles de inversión (Dávila, 2009, p.79). Por ejemplo en el año 2013 la inversión extranjera directa sumo 91.029 miles de dólares de México a Ecuador (Banco Central del Ecuador, 2014).

Desde un punto de vista histórico, México ha tenido una gran inclinación a mantener una mayor relación con sus vecinos del norte, hablando principalmente de Estados Unidos, Canadá y la UE; aunque, por otro lado, posee fuertes vínculos con países latinoamericanos y asiáticos (Pro México, 2014). Su vínculo histórico en temas comerciales con los Estados Unidos, por ejemplo, son sumamente estrechos, puesto que la relación comercial y diplomática entre ambas naciones es innegable. Prueba de ello es que se ha firmado el NAFTA, que es un acuerdo comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.

Por otro lado, el Ecuador siempre ha mantenido un fuerte vínculo con sus vecinos cercanos: Colombia y Perú. La posición actual del gobierno ecuatoriano está orientada hacia la amplitud comercial de forma regional, con mayor enfoque en América del sur, según se describe respecto a la inserción estratégica internacional dentro del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013. Al igual que México, el Ecuador mantiene un estrecho vínculo comercial entre sus vecinos de norte y sur. En este sentido, se puede mencionar el

acuerdo suscrito y vigente para Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia, denominado la Comunidad Andina de Naciones, por ejemplo.

Las diferencias que presentan ambos países radican en la visión comercial que cada uno tiene ante el mundo. Según se mencionó previamente, México posee una visión comercial más abierta al mercado internacional, en un sentido expreso del neoliberalismo. En este efecto, México presenta dos características relevantes en torno a su comercio. En primer lugar, ha sido importante que varios de gobiernos han causado así como profundizado la suscripción de acuerdos de carácter económico en los años recientes (Pro México, 2014). En segundo lugar, ha sido sustancial que sus distintos gobiernos han continuado con las políticas de sus predecesores, lo que ha resultado en una continuidad de los proyectos de largo plazo y, por tanto, ha promovido una estabilidad en la economía mexicana en general.

A diferencia de Ecuador, México no ha planteado una política de visión comercial más proteccionista y con tendencia al regionalismo, enfocándose en un comercio entre países del cono sur. Estos aspectos de apertura comercial se deben al desarrollo económico y capacidad industrial interna del país frente a países de liberalización de mercados locales como internacionales.

El eje de disparidad entre ambos países es la capacidad de producción industrial a gran escala, de la que México posee una amplia experiencia en diversos sectores de producción; frente a Ecuador que, por el momento, atraviesa una fase de desarrollo e implementación del cambio de la matriz productiva. Dicha disparidad no sólo se ve reflejada en estas naciones sino entre varios pares latinoamericanos según la CEPAL (CEPAL, 2009).

En este capítulo, entonces, se cotejará las diferencias y similitudes entre ambas naciones, no solamente desde un punto de vista comercial, sino también desde un punto de vista político e histórico.

### 3.1 Índices y resultados del Comercio Exterior

Los indicadores en el comercio exterior son utilizados para medir la relación y competencia comercial entre países. Entre los índices e indicadores más conocidos en esta materia se encuentra el índice tecnológico (índice de Grubel Lloyd), que se usa fundamentalmente para medir el tipo de comercio intraindustrial o interindustrial, y el índice de comercio intrarregional, que es usado para ver el dinamismo comercial entre agrupaciones económicas. Estos índices tienen como objetivo plasmar en datos la relación económica entre países, lo cual no solo puede ser medida de acuerdo a la afinidades de intereses sino también respecto al desarrollo industrial o garantías que ofrezca una nación sobre otra.

El índice de Grubel Lloyd tiene como planteamiento la capacidad de análisis que explica que el aumento del comercio internacional, como el de la época de 1960 en América Latina, se da por el incremento de factores de capital, tales como el tecnológico e industrial. Dicho análisis de desarrollo introdujo nuevas formas y mecanismos para la elaboración de productos y, al mismo tiempo, mejoró la eficiencia de diversas empresas en diversos aspectos productivos. Todo esto mejoró la competitividad entre las empresas y permitió posicionar a varios países latinoamericanos en una nueva escala de producción (Álvarez, 2008, p.30).

Dicho índice se encuentra directamente relacionado con la teoría H-O, ya que ésta es usada para medir el nivel de comercio interindustrial e intraindustrial entre naciones de una región. La teoría H-O, entonces, explica que los países suramericanos exportaran sus productos en base a sus ventajas competitivas, comparativas o relativas<sup>6</sup>, por lo que, si un país exporta productos que tengan mayor inversión de capital, importará productos con mayor inversión de trabajo o viceversa (Duarte, 2000).

El comercio intraindustrial, a diferencia del interindustrial, se enfoca en la diferenciación del producto, por ejemplo, en el precio y calidad, factores que

---

<sup>6</sup> La relativa es la producción de determinado bien siempre y cuando el factor que se necesite para producirlo satisfaga lo demandado, no es necesario que cumpla de forma absoluta, ya que puede hacerlo de forma relativa a menor escala.

hacen más atractivos a los productos o servicios frente al consumidor. Además, este tipo de comercio se enfoca en las economías en escala<sup>7</sup>; puesto que, al momento que un país amplía su mercado, éste puede reducir costos de producción y volverse más competitivo.

El siguiente cuadro presenta la tendencia de comercio intraindustrial e interindustrial por nivel tecnológico que México y Ecuador poseen respecto a sus socios. Es necesario mencionar que si el índice de Grubel Lloyd es mayor a 0.10 será un estilo de comercio interindustrial. A diferencia, si el índice de Grubel Lloyd es menor a 0.33 el tipo de comercio será intraindustrial (Álvarez, 2008, p.32).

Tabla 4. Índice de Grubel Lloyd respecto al comercio Intraindustrial o Interindustrial

<b>Nivel Tecnológico</b>	<b>Ecuador</b>	<b>México</b>	<b>Tipo de Comercio</b>
Alto	0.14	0.15	Interindustrial
Medio	0.26	0.25	Intraindustrial
Bajo	0.21	0.20	Intraindustrial

Tomado de (Repositorio CEPAL, s.f.)

El cuadro presenta lo que la CEPAL explica en su documento sobre indicadores de comercio exterior y política comercial del 2008. Esto permite entender que el grado de comercio intraindustrial e interindustrial es homogéneo en la región. En este caso, se encuentra esta homogeneidad entre México y Ecuador. Por otro lado, la CEPAL comenta que en la región es mayor el grado de comercio intraindustrial que el interindustrial, a pesar de que en América Latina existe una gran diferenciación entre economías (Álvarez, 2008, p.32).

---

<sup>7</sup> El termino economía en escala hace referencia al tamaño de las empresas, es decir que mientras una empresa sea más grande tendrá la posibilidad de disminuir el costo de producción, abaratando costos del producto unitario en el mercado.

El índice de comercio intrarregional presenta cuales son los mayores actores del comercio en la región. En el caso sudamericano, se identifica a Perú y Colombia que, conjuntamente, representan el más del 60% del comercio intrarregional. En el caso específico del Ecuador, sus exportaciones representan sólo el 27,9 % de las exportaciones entre países sudamericanos (ALADI, 2012).

México, por otro lado, mantiene una relación más estrecha con sus vecinos próximos del norte, en lo que corresponde a materia de comercio intrarregional. México posee acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, acuerdos que entraron en vigor en 1994. A pesar de ello, México posee una participación porcentual similar a la de Ecuador con la región, con un total del 27,1%, respecto a su comercio con Sudamérica (ALADI, 2012).

Estos índices, más allá de proyectar la relación comercial entre naciones, demuestran la intensidad del comercio y su importancia respecto a los medios adecuados para poder competir en el escenario internacional. Por un lado, los índices de comercio intrarregional ponen en evidencia la participación económica de una nación determinada en su región. Se observa que Ecuador y México mantienen una participación similar, aunque cabe recalcar que el principal mercado mexicano no es Sudamérica, ya que su visión está enfocada al norte.

### **3.1.1 Resultados de las políticas período 1, 2001-2007**

Después de la profunda crisis económica de los 90's, el ex presidente Jamil Mahuad es derrocado el 22 de enero de 2000. Dicho acontecimiento dejaría al Ecuador en una profunda crisis política. Después del derrocamiento de Jamil Mahuad, es nombrado como presidente Gustavo Noboa, quien fuera vicepresidente del gobierno responsable del feriado bancario (Lara, 2009, p. 607-609).

El primer período es el más complicado, principalmente para Ecuador, puesto que durante éste se logra identificar los resultados de las decisiones tomadas en el año de 1999. El país atravesaría una severa crisis que resultaría en una

contractura económica, lo que causó que el Sucre ecuatoriano se viera afectado en el mercado de divisas (Lara, 2009, p. 605). Por otro lado, se evidencia la crisis de representatividad política, lo que desemboca en un período de inestabilidad de aproximadamente siete años en el Ecuador. El país experimentó severos problemas políticos y económicos. En el caso de Gustavo Noboa, se vio enjuiciado por delito de peculado, toda vez el ex presidente León Febres Cordero lo acusara públicamente (Lara, 2009, p. 612). Consecuente al enjuiciamiento de Gustavo Noboa, Lucio Gutiérrez es elegido legítimamente como presidente del Ecuador y es posicionado en enero de 2003. Una de las características del gobierno de Gutiérrez fue su acercamiento con el gobierno de los Estados Unidos. El mandatario visitó a su contraparte, en aquel entonces George W. Bush, con motivo de refirmar lazos comerciales y políticos. En dicha visita se declararían al Ecuador con el título de "*motu proprio*", título que es usado para definir a una nación como mejor aliado de Estados Unidos, sin la aprobación respectiva del Congreso Nacional. El título afirmaba las intenciones del gobierno de Gutiérrez de negociar un TLC con Estados Unidos; mas el golpe de Estado y la caída del mandatario fueron motivos que causaron la suspensión de dichas negociaciones (Lara, 2009, p. 617).

Una vez más, el binomio presidencial se ve en la necesidad de tomar las funciones de su derrocada contraparte. En abril de 2005, Alfredo Palacio es nombrado por la Congreso Nacional como presidente del Ecuador para concluir el período presidencial de Lucio Gutiérrez. Durante este período Rafael Correa es nombrado Ministro de Economía y las negociaciones de un TLC con los Estados Unidos quedan completamente suspendidas (Lara, 2009, p. 619 - 622). Una vez concluido el período presidencial de Alfredo Palacio se instaura la gestión de Rafael Correa y el Movimiento Alianza País (Lista 35).

Dicha organización política accede al escenario político con el objetivo de instaurar un cambio social, económico y político, al que se denominó la <<Revolución Ciudadana>>. Esta revolución promovería una mitigación del pasado político-económico, con motivo de construir un futuro progresista. El eje populista de la candidatura de Rafael Correa lo hace acreedor a la presidencia

de la República del Ecuador en el año de 2007. Este gobierno se encargaría de hacer una profunda transformación al aparato estatal.

Uno de los principales cambios que fomenta el gobierno es la construir de una sociedad del Buen Vivir, en la que incluye nuevos aspectos tales como la redistribución de la riqueza, fomentar la nueva industria nacional, la sustitución de importaciones, mejora de la educación y salud pública, entre otras. En el caso de la educación, por ejemplo, 1725 establecimientos escolares fueron objetos de beneficio de la nuevas políticas gubernamentales (Ministerio de Educación, 2012).

El enfoque que el gobierno ha dado sobre las nuevas políticas que regirán al Estado ecuatoriano se centran en los nuevos pilares de la política pública según mandato constitucional. Su fin es brindar a la sociedad ecuatoriana un nuevo estilo de vida responsable con el medio ambiente y que garantice la felicidad de los ecuatorianos.

El caso mexicano difiere del ecuatoriano, ya que en México los períodos presidenciales se extienden un tiempo de 6 años -sexenios- sin posibilidad de reelección, dando oportunidad a la alternancia política. Mientras que en Ecuador, los presidentes tiene un período de mandato de 4 años con posibilidad a reelección.

En el caso del gobierno actual, se ha mandado a la Corte Constitucional el proyecto de reelección indefinida<sup>8</sup> y se ha solicitado la aprobación de la Asamblea Nacional. La alternancia política ha demostrado ser positiva<sup>9</sup> para la atracción de inversión extranjera y dar una imagen de estabilidad política. Si los partidos políticos se mantienen en el poder durante mucho tiempo, tienden a suprimir los derechos democráticos (Serrafero, 2001, p. 233).

Los períodos presidenciales en México fueron continuos. Es así que durante el año 2000-2006 fue presidente de México Vicente Fox; consecuentemente, fue

---

<sup>8</sup> La reelección indefinida elimina la posibilidad de la alternancia política, la cual es esencial para el libre ejercicio democrático, al mismo tiempo la lista hegemónica acapara el poder, disminuyendo la calidad democrática en el país y alterando la democracia.

<sup>9</sup> La alternancia política no es necesaria para que la inversión extranjera directa aumente Alemania es un ejemplo de ello, no ha tenido alternancia política durante los últimos años y aun así sigue siendo una potencia económica, pero es positiva en el sentido democrático.

presidente Felipe Calderón durante el 2006-2012; y, desde el 2012 al presente, es presidente Enrique Peña Nieto. La alternancia política en México durante todos los períodos no se vio afectada y alentado a la participación democrática. Durante el mismo período de tiempo, el Ecuador tuvo 5 mandatarios, siendo dos los regímenes abolidos y, el último, quien se mantiene en el poder hasta el momento.

La estabilidad o inestabilidad política repercute en diversas áreas del aparato estatal, una de ellas el sector económico; aunque en el caso ecuatoriano también hay que resaltar el social, en vista de que las repercusiones económicas devinieron en una profunda crisis migratoria. Prueba de dicha afectación puede ser observada en el siguiente cuadro, durante el período de inestabilidad estudiado entre 2001-2007. En este lapso, el Ecuador no registra en el sistema de tratados de la Organización de Estados Americanos (OEA) ningún TLC, acuerdo macroeconómico, unión aduanera o acuerdo preferencial; puesto que, como previamente se mencionó, las negociaciones de acuerdos con otros países se vieron suspendidas por problemas políticos de la nación en varias etapas de sus gobiernos presidenciales.



Como el gráfico indica, México suscribió siete acuerdos comerciales con el resto del mundo durante el primer período; mientras que el Ecuador, debido a sus problemas políticos y económicos, no logró firmar ningún acuerdo como los antes mencionados con ningún socio comercial alrededor del mundo.

Durante este período, el gobierno de Vicente Fox, respecto a su labor internacional, se vio marcado por diversas controversias en el año 2005. Una de estas controversias es el alejamiento de la diplomacia mexicana de Sudamérica, ya que el mandatario mexicano tuvo problemas por sus críticas a países de la región (Sandoval, 2008, p.71-73). Frente a este hecho, el gobierno del presidente Felipe Calderón tuvo mayor atención hacia la parte interna del país que a la externa. Si bien es cierto en su labor se registra gestión por Latinoamérica, Norteamérica y Europa pero su obra es mucho más extensa dentro de su propia nación. Son diversas las reuniones y cumbres a las que Felipe Calderón acudió. Las más relevantes se encuentran en el G5 o reunión de países emergentes que comprende a México, Brasil, China, India y Sudáfrica (Presidencia de México, 2007).

### **3.1.2 Resultados de las políticas período 2, 2007-2014**

Durante este segundo período, la situación mejora para el Ecuador. En este lapso la lista 35 llega al poder y se mantiene en el mismo hasta el presente día. La política ecuatoriana durante este tiempo se caracteriza, principalmente, por sus reformas y estabilidad política propiciada por el auge de los precios del petróleo, ya que es Rafael Correa quien se mantiene en el mandato durante todo este tiempo. Dicha estabilidad es beneficiosa para el país desde varios enfoques, especialmente el económico y el político.

Las reformas expuestas estaban focalizadas en los intereses del Estado, que radican en los ejes principales del modelo, que se explican por el reconociendo de varios sectores de vulnerabilidad, el desarrollo del Estado focalizado en una tendencia proteccionista y sin intervención foránea, así como un Estado orientado al desarrollo económico sustentable con el medio ambiente y, sobretodo, la lucha contra la pobreza (Lara, 2009, p. 618).

Tomando en cuenta estos aspectos propuestos por el ex presidente Alfredo Palacio, el gobierno de la lista 35 los ejecuta durante su mandato en el 2008. Se crea una consulta popular y se efectúa la reforma de la carta magna

ecuatoriana, centrada en estos nuevos intereses, los que permitirían llenar el vacío de la pasada Constitución, la de 1998.

Realizada la reforma a la carta magna del Ecuador, el gobierno de Correa emprende un nuevo camino político basado en su nueva constitución. El cambio de la matriz productiva es uno de esos cambios propuestos por el movimiento país. Además, se propone la inserción estratégica económica ecuatoriana al comercio internacional de forma paulatina: el desarrollo interno como primera fase, la apertura al mercado regional como segunda fase y, finalmente, el mercado mundial. Esto se encuentra a detalle explicado en el Plan Nacional de Buen Vivir, en donde se indica que el orden de la relación comercial con nuestros socios regionales es de relevancia sobre la de socios foráneos (SENPLADES, 2009, p. 396).

En materia comercial, las negociaciones con la Unión Europea se efectúan para la firma de un acuerdo comercial por bloque Ecuador, Colombia, Perú y Bolivia. Estos conformarían el grupo de países que suscribirían dicho acuerdo. En el año 2009, dicho acuerdo se ve afectado, ya que Bolivia decide retirarse de las negociaciones. El acuerdo al no ser en bloque se decidió realizarlo en multipartes. Esto contemplaría a los tres países, más el Ecuador decide retirarse de las negociaciones al ver afectados sus intereses, en especial atención por la afectación del comercio en materias primas ecuatorianas hacia la UE (Falconí, 2011, p.120).

En el 2014, finalmente, el Ecuador alcanza el acuerdo comercial con la UE. A pesar que se firmó este acuerdo pero aún no entra en vigor, éste no cumple las condiciones que se planearon desde un inicio como bloque. El Gobierno del Ecuador afirmó que este acuerdo comercial respeta el modelo de desarrollo ecuatoriano. Cabe recalcar que la nación andina se encuentra en posición de desventaja frente al gran bloque económico, ya que el país no posee la infraestructura, tecnología ni demografía equiparable a la UE.

Esta problemática repercute en la baja producción nacional, la cual se ve afectada por las medidas proteccionistas del Ecuador, si un producto era importado ahora debe de ser fabricado dentro del territorio y para poder hacerlo

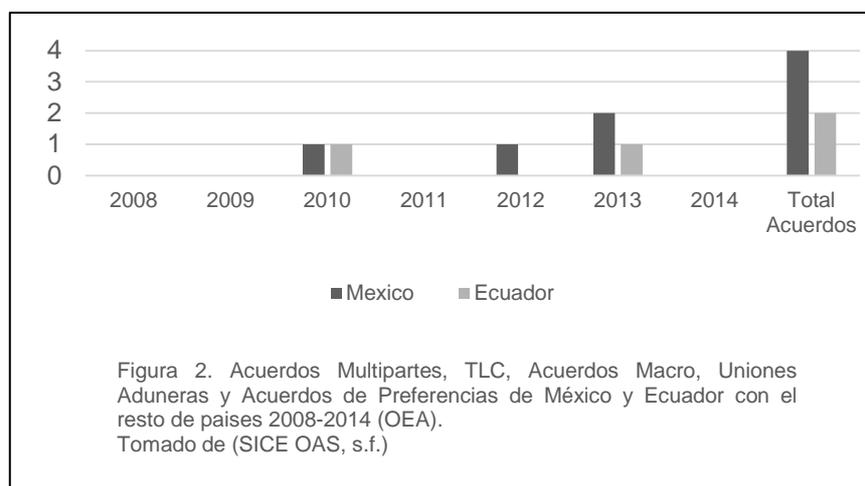
muchas veces los insumos son foráneos lo que afecta la producción interna, causando estragos en el comercio y por ende reduciendo las posibilidades del país frente a la UE.

En el lado mexicano, el Plan de Desarrollo se centra en diversas aristas: Asia, América Latina, Europa, África y Medio Oriente. La inserción de México frente al mundo se basa en el progreso económico y social de la nación. Uno de los principales aspectos a superar es la desigualdad económica que México tiene. El gobierno se plantea alcanzar dicho objetivo, a través de los diversos instrumentos internacionales que apoyasen al cumplimiento de la meta (Presidencia de México, 2007).

Durante el 2007, en el gobierno de Felipe Calderón se presenta el Plan de Desarrollo, el cual expone las estrategias a seguir por parte del gabinete del país azteca. Una de estas estrategias es fomentar la exportación de manufactura mexicana y atraer las inversiones extranjeras al territorio. Para cumplir dicha meta, el gobierno mexicano busca nuevos mercados en los que sus productos se vendan mejor. El eslogan “Más México en el mundo y más mundo en México” refleja la intención del gobierno, respecto a posicionar al país como una potencia comercial (Presidencia de México, 2007).

Enrique Peña Nieto, representante electo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), aduce que México debe recobrar protagonismo en el escenario internacional, por lo cual fomenta la relación con los socios comerciales mexicanos a través de la suscripción de acuerdos en materia comercial (Méxicoexport, 2012). El gobierno mexicano fomenta la relación multilateral y los acuerdos entre partes, de los cuales México puede tomar partida en materia comercial, aumentando el protagonismo de la nación frente a la al comunidad internacional. Prueba de ello, se encuentra en la adhesión de México al Acuerdo Transpacífico, junto con Estados Unidos y Japón como socios (Méxicoexport, 2012).

En este sentido, tanto Ecuador como México han suscrito acuerdos en materia comercial durante este último período. Se debe recalcar que la apertura comercial mexicana sigue siendo mayor y alcanza mayores niveles de protagonismo por parte de México, mientras que Ecuador refleja menor apertura comercial, según el detalle del siguiente cuadro.



El cuadro refleja lo previamente mencionado. Ambas naciones suscriben acuerdos en materia comercial durante el segundo periodo, más la ventaja mexicana en materia de acuerdos y tratados es superior a la ecuatoriana. Como explicación a esta problemática se encuentra la situación política previa del país andino, la inestabilidad y los estragos de la misma.

### 3.2 Comparación de resultados período 1 y período 2

Para el presente análisis se expone un análisis comparativo que explica cuál es la relación existente entre Ecuador y México en ambos períodos revisados. Los principales indicadores analizados son mandato, alternancia política y sus relaciones comerciales de tipo internacional. En este sentido, se ha elaborado un cuadro de doble entrada que es una comparativa entre los períodos presidenciales que existieron durante los 14 años de estudio 2000-2014. El cuadro se divide por país respectivamente. Como se mencionó previamente durante los 14 años de estudio México ha tenido 3 presidentes

constitucionales; mientras que, por problemas políticos y económicos, el Ecuador ha tenido 4 presidentes. Además, el cuadro muestra la inestabilidad y estabilidad respectiva de cada país.

Tabla 5. Tabla Comparativa de Mandatos Presidenciales

México				Ecuador			
	Mandato	Alternancia Política	Relaciones Comerciales		Mandato	Alternancia Política	Relaciones Comerciales
2006-2000	Vicente Fox	Sin interrupción	Impasse diplomático con Venezuela y retirada de embajadores de ambos países. Alejamiento de México frente América Latina.	2003-2000	Gustavo Novoa	Ratificado como Presidente por el congreso el 22 de enero del año 2000 para terminar el mandato de su antecesor. Culminó sus funciones el 15 de enero del 2003.	29 de enero de 2000 el dólar queda implantado como moneda nacional, renegociación de bonos de la deuda externa del Ecuador.
				2005-2003	Lucio Gutiérrez	Asume la presidencia el 15 de enero del 2003 y fue derrocado por el movimiento de los forajidos el 20 de abril del 2005.	"Motu Proprio" y TLC con USA, también se hacen más estrechas las relaciones comerciales con México ya que se busca un TLC con esta nación.
				2007-2005	Alfredo Palacio	Asume la presidencia el 21 de abril de 2005 para terminar el mandato de su antecesor. Culminó sus funciones el 15 de enero del 2007.	El Ecuador adopta nuevas posturas políticas, centrándose en el Ecuador como país sin intervención foránea. Caída de negociaciones del TLC con Estados Unidos y otros países. Problemática de refugiados colombianos en Ecuador.
2012-2006	Felipe Calderón	Sin interrupción	Acercamiento de México con América Latina, gira por el continente americano. El presidente de la república realiza una gira por Europa y asiste a la cumbre del G5 de países emergentes.	Presente-2007	Rafael Correa	Hiper-presidencialismo	El Ecuador propone la iniciativa Yasuni ITT. Negociaciones

Presente-2012	Enrique Peña Nieto	Sin interrupción	Visita del mandatario mexicano a territorio ecuatoriano durante el primer trimestre del año 2014, ratificando convenios en materia comercial, educativo, otros.				de un acuerdo con la Unión Europea, las cuales concluyen exitosamente.
---------------	--------------------	------------------	---	--	--	--	--

Adaptado de (Presidencia, s.f.), (Lara, 2009, p618).

El cuadro de mandatos presidenciales mexicanos muestra que la alternancia política no se ha visto interrumpida en el tiempo de estudio; por lo que, durante 14 años México no ha sufrido profundas crisis políticas por dicho hecho que lleven a que un mandato cese sus funciones. Todo lo contrario, la alternancia política mexicana ha mantenido un riesgo país estable, lo que ha contribuido con el libre ejercicio democrático.

Al mismo tiempo se puede observar que en su tendencia la política exterior mexicana ha crecido., Pese a que durante el mandato de Vicente Fox la política exterior mexicana se aleja de latinoamericana, logra reafirmando lazos con las principales potencias económicas mundiales; durante los períodos presidenciales de Calderón y Peña Nieto se afirman lazos con Latinoamérica, aseverando que la región es importante para la economía mexicana.

A pesar que México ha tenido tres presidentes con distintas ideologías políticas, se puede identificar que siempre se ha mantenido la continuidad de la política estatal respecto a la gubernamental. Con relación a temas comerciales y de entorno internacional, el gobierno de Calderón continuó la política de Fox, así como el gobierno de Peña Nieto continúa la gestión del gobierno de Calderón. Esto quiere decir que la política mexicana está interesada en continuar con proyectos de largo plazo.

Una de las principales características del gobierno de Vicente Fox es la posición de México frente al mundo, la cual se basaba en tres ejes fundamentales: 1) una nueva imagen de México frente a la comunidad

internacional, 2) estrechar lasos con Estados Unidos y 3) fomentar la participación de México en foros multilaterales (Muñoz, 2008, p. 31-36).

El gobierno de Felipe Calderón se enfocó en la continuidad de la apertura comercial de México. Una de las principales acciones en materia comercial internacional que el gobierno de Felipe calderón uso fue la degradación arancelaria (Mora, 2013, p. 3-4). Otro de los objetivos más importantes del gobierno de Felipe Calderón fue plantar una política migratoria frente a los Estados Unidos, basándose en tres ejes: 1) que lo que se recaude en las entidades diplomáticas mexicanas en Estados Unidos se quede ahí, para ayudar a los mexicanos en ese país; 2) promover el acuerdo migratorio, para los mexicanos que viven en su par vecino puedan obtener su residencia legal; y 3) quien quiera trabajar por el tiempo que quiera en EU lo haga de forma legal (Flores, 2010, p. 10).

El gobierno de Enrique Peña Nieto no deja a un lado la apertura comercial que sus antecesores han seguido. El mayor acuerdo comercial que ha tenido México en este gobierno es el Acuerdo Transpacífico. Para el gobierno del país azteca dicho acuerdo comprende varios sectores de prioridad de la política exterior mexicana, entre los que destaca su mejora de vínculos comerciales con Chile y Perú. Además, se mantienen vínculos comerciales con el bloque asiático que forman parte del acuerdo y son parte de los interese mexicanos (Staff Sexenio, 2015).

Todo lo contrario sucede en el Ecuador, puesto que la alternancia política se ve interrumpida dos veces. La primera vez en el año 2000 y la segunda en el año 2005. Ambas interrupciones ocasionadas por un golpe de Estado, que dio como resultado una etapa de inestabilidad política denominada la crisis de la partidocracia (Lara, 2009, p. 589). Como se ha mencionado previamente la crisis ocasionada en el año 1999 no fue una consecuencia directa de las acciones políticas del Gobierno de Mahuad. Se puede decir que la problemática inicio con el gobierno de Abdala Bucaram en 1996. Desde ese entonces, el Ecuador experimentaba problemas políticos y económicos bajo dicha administración (Lara, 2009, p. 589 - 608).

Subsecuentemente los problemas políticos y económicos de la nación sudamericana se profundizaron por la inestabilidad que se dio en el país desde el año 2000 hasta el 2007. Durante este período hubo levantamientos indígenas, paros nacionales, complotos militares y demás movimientos desestabilizadores que no dejaron que la política ecuatoriana progresara. Prueba de ello es la caída de Gutiérrez en el 2005 (Lara, 2009, p. 609 - 622). Son las elecciones de 2007 las que otorgan oportunidad a la alternancia política una vez más. Hasta la actualidad, la constitución ecuatoriana faculta la posibilidad de reelección una sola vez al presidente de la república, definiendo que el mandato presidencial es de cuatro años y puede ser reelegido por un período exactamente igual.

La lista 35 se ha mantenido en el poder durante dos períodos seguidos y todos los poderes del Estado han sido concentrados en uno sólo. A este fenómeno se lo llama hiperpresidencialismo, puesto que la Constitución de 2008, ha permitido que las funciones estatales estén estrechamente relacionadas y dependientes de la presidencia. Así, la independencia de los poderes del Estado -ejecutivo, legislativo, judicial, la participación ciudadana y el poder electoral- se ve reducida y sus lazos de comparecencia uno frente a otro se profundiza.

Como se puede observar en ambos periodos México suscribió acuerdos comerciales, mientras que Ecuador solo suscribió acuerdos de materia comercial durante el segundo periodo, apuntando a que la alternancia política beneficia de forma positiva la economía de un país, a más de fomentar la participación ciudadana.

### **3.2.1 Análisis de la mejora de la inversión**

En un mundo completamente globalizado, las inversiones entre países se suscitan de forma más frecuente que en el pasado. Varias herramientas, especialmente las tecnológicas, han devenido en un comercio más eficiente y rápido, por lo que los países permanecen en constante interacción y, más allá

de la interacción los países, permanecen en una permanente orientación hacia la mejora de la apertura comercial y la profundización en nuevas oportunidades de mercado.

México y Ecuador no escapan a la realidad de un mundo globalizado y altamente competitivo. Al hablar de México, éste ha demostrado tener una gran participación e injerencia en el escenario internacional. Sus acuerdos y tratados lo posicionan como una de las naciones más activas en el tema en el cono americano. La actual firma del Acuerdo Transpacífico amplió el mercado mexicano, así como aumentó el nivel de socios comerciales de México a un nivel multilateral (Barba, 2015). Más no todo es positivo en el acuerdo transpacífico, ya que a pesar que el gobierno mexicano haya suscrito este acuerdo no quiere decir que sea de total beneficio para el país. Si bien es cierto éste es un acuerdo <<ganar-ganar>>, la suscripción del mismo se ha visto envuelta en diversas controversias por afectaciones políticas y económicas (Barba, 2015).

La revista Forbes México explica que el acuerdo ha sido negociado en secreto desde hace 10 años, logrando una injerencia en la toma de decisiones de sus negociaciones frente al Congreso Nacional y el ejecutivo. Esto da paso a repensar el futuro del acuerdo, puesto que éste aún no es certero a pesar de representar el 40% del PIB mundial. El acuerdo tiene enfoque neo-mercantilistas, según el que exportar todas las mercaderías es bueno, pero la importación no lo es (Barba, 2015).

Por otro lado, el Ecuador busca explotar su mercado, interno con el incentivo de la inversión interna así como con la búsqueda de nuevos socios comerciales extranjeros. Actualmente, los mayores socios comerciales que la nación andina posee son Estados Unidos y la Unión Europea. Así, el Ecuador debe fomentar su comercio con nuevos mercados y ver en ellos la oportunidad de crecer económicamente.

En el caso particular de Ecuador con México, la nación sudamericana tiene grandes ventajas. La promoción de las inversiones del Ecuador en México son bien vistas; ya que en el caso de inversiones de empresas mexicanas

radicadas en Ecuador han sido exitosas. Se puede listar a Arca Continental como la más beneficiada, que proyecta al Ecuador como un destino en el cual invertir. Gracias a la misma, el grupo panificador Bimbo adquirió, por ejemplo, la empresa ecuatoriana Supan recientemente. Son diversos los casos de inversión extranjera directa de México en Ecuador gracias al gobierno de turno (Pro Ecuador, 2015).

El futuro económico del Ecuador está orientado por la atracción de la inversión, puesto que es importante, frente a la reducción del gasto corriente, incrementar los niveles de ingresos en el Ecuador ya que el país andino depende del petróleo y el gasto corriente es sumamente elevado. Esto a decir verdad, ya que el ingreso de inversiones permitiría poner en movimiento la economía interna del país. La economía ecuatoriana se ve en la necesidad de buscar nuevos mecanismos para generar ingresos, puesto que la inestabilidad del precio del petróleo, en especial, afecta la condición de estabilidad del país. Si bien es cierto, el Ecuador se orienta a una condición de reducción del gasto, no menos es cierto que le apuesta a un incremento de las inversiones, para lo cual promueve políticas de atracción de relocalización de fondos de inversión (Torres, 2014).

El futuro de las inversiones en México no escapa a la precaria situación internacional actual. La caída del precio del petróleo y el probable aumento de las tasas de la Reserva Federal norteamericana, apuntan a que México deberá trabajar en sus vulnerabilidades frente a sus inversionistas. Los planes a seguir por parte del gobierno mexicano a futuro consiste en la reducción del déficit fiscal de la nación. Además, se planea hacer un recorte presupuestario para el año 2016 y reorganizar un presupuesto desde cero para entablar un gasto más eficiente del Estado. Todas estas medidas se dan para contrarrestar la caída del precio del petróleo. México aseguró su oro negro, pero este dinero solo servirá para contrarrestar los problemas fiscales que devienen de la caída de los precios de dicho recurso (Moreno, 2015).

### 3.2.2 Análisis político comercial entre ambos periodos

Durante ambos períodos, las diferentes acciones políticas que surgen en ambos países son distintas. Mientras que en México la continuidad de la alternancia política es clara, en Ecuador la alternancia política se ve afectada por golpes de Estado. Desde un punto de vista político-comercial, la continuidad de la alternancia política influencia el desarrollo económico de una nación, el libre ejercicio democrático atrae a la libre inversión extranjera la cual es importante para el desarrollo económico de una nación, más si esta alternancia política se ve interrumpida, causa estragos económicos y sociales.

Es claro que la continuidad de la alternancia política atrajo a las inversiones extranjeras e incentivó el desarrollo de México durante ambos períodos. Uno de los puntos a recalcar en el tema es que cada uno de los sexenios continuó con los planes del gobierno anterior, presentando frente a la comunidad internacional la imagen de estabilidad y confianza que un Estado requiere para fomentar las inversiones extranjeras en el mismo (Mora, 2013, p. 3-4).

La visión de cada gobierno enfatiza la participación de México en el escenario internacional, ya sea por foros multilaterales, suscripción de acuerdos o firmas de tratados. La participación de México en el campo económico dentro del escenario internacional ha sido dinámica que ha fomentado el interés mexicano de participar activamente en el comercio internacional y proyectando dicho interés como un proyecto a largo plazo (Mora, 2013, p. 3-4).

En el caso del Ecuador, la situación político-comercial empieza toda vez a vísperas del año 2000 se listan dos hechos: el feriado bancario y la dolarización. Así, el primer golpe de Estado durante el primer período en el Ecuador se dio por la repercusión del mal manejo estatal desde 1996 (Lara, 2009, p. 589). Entonces, el dólar fue implantado como moneda nacional en enero del año 2000, por el presidente de la república. El cambio de divisa contrajo el poder adquisitivo de los ecuatorianos y causó empobrecimiento en la sociedad ecuatoriana, repercutiendo en una ola migratoria por parte de los ciudadanos del país andino al exterior (Lara, 2009, p. 609). Esta situación dio

como resultado una capacidad productiva afectada por la reducción de la demanda, lo que afectaría la perspectiva del Ecuador en el escenario internacional.

La problemática se ahondó aún más durante el año 2005 con la caída del gobierno de Lucio Gutiérrez. Durante el mandato presidencial de Gutiérrez, las relaciones con Estados Unidos fueron estrechas y el gobierno norteamericano veía de buena forma al gobierno ecuatoriano (Lara, 2009, p. 613 – 616). El golpe de Estado causó la pérdida de las negociaciones del TLC con Estados Unidos y México, lo que en el corto plazo afectó su economía, ya que éste redujo su posición en desventaja en el escenario internacional.

Toda vez iniciado el segundo período, el gobierno de la Revolución Ciudadana comienza el proceso para que el Ecuador tenga un comercio más dinámico con el resto del mundo. Durante el gobierno del Movimiento País, las controversias económicas con nuestros vecinos y socios comerciales como Perú no faltaron, principalmente por la imposición arancelaria que el Ecuador antepuso al Perú. Éste acudió a la secretaria general de la CAN, aduciendo que el Ecuador estaba dando preferencia a productos de la Unión Europea y que eso quebrantaba los acuerdos de la CAN (El comercio, 2015).

El futuro político mexicano proyecta la misma estabilidad y sensatez que los gobiernos anteriores. Así, la actual política mexicana se ve proyectada en un futuro de reducción de la pobreza. Éste es uno de los principales retos de Enrique Peña Nieto. El 42% de la población mexicana vive en la pobreza, versus el 41% de la riqueza que está concentrada en el 10% de la población. El gobierno de Peña Nieto tiene a futuro contrarrestar esta disparidad económica interna en México (Salvador, 2012).

Por otro lado, el futuro del Ecuador es incierto. La actual coyuntura económica que vive el país, ocasionada por la caída de los precios del petróleo y la crisis de mercados como el de China y Estados Unidos, ahondan la problemática del Ecuador, respecto a su futuro económico. El Movimiento País debe presentar en un futuro sus planes para los años futuros 2016 y 2017, basándose en fuentes económicas ajenas al petróleo, ya que este último recurso ha perdido

valor en el mercado mundial, ocasionando incertidumbre respecto a las nuevas fuentes de ingreso que el gobierno necesita para continuar con sus proyectos (Cuesta, 2015).

### **3.3 Proyección del comercio binacional**

En un futuro, es innegable proyectar al comercio internacional de forma más dinámica y competitiva. Cada día el comercio busca nuevos mercados, nuevas inversiones, nuevos socios, los cuales propicien el libre intercambio de mercaderías a nivel global. México apuesta a una mayor participación en diversos foros y suscribe diversos acuerdos. El Ecuador, por otro lado, tiene una visión más regional de inserción internacional, la cual, según su planificación, es base fundamental para la mejora de sus niveles económicos.

Enfocándose específicamente entre ambas naciones, la proyección del comercio es desalentadora. Por el lado mexicano se puede decir que las empresas aztecas ven en Ecuador un lugar en el cual invertir. Es el caso de Arca Continental que ha visto en el país andino es un lugar para generar una inversión estable y con el cual ha llevado una buena relación gubernamental (Pro Ecuador, 2015). Con este antecedente, las empresas mexicanas como Bimbo o Mabe dirigen sus inversiones a la nación sudamericana confiando que el Ecuador es un país seguro para la inversión en general.

Por otro lado, el Ecuador a pesar de que tiene grandes oportunidades de exportación y de inversión a México no podrá superar el déficit en la balanza comercial<sup>10</sup>. Uno de los principales aspectos en los que el Ecuador puede ampliar su mercado es en la exportación de materias primas, así como en el área de exportaciones no tradicionales, como el cacao o conservas de mar (El Comercio, 2014).

---

<sup>10</sup> Explicado previamente con el modelo de gravedad, el Ecuador no podrá superar el balanza negativo en la balanza comercial con México en un corto o mediano plazo, la nación sudamericana produce y exporta pocos productos a México.

Actualmente, la balanza comercial para el Ecuador respecto a México es negativa. En futuro a largo plazo, el Ecuador puede igualar la balanza comercial con el país azteca, toda vez éste incentive las exportaciones hacia el norte. Lo más importante para el Ecuador es poder contrarrestar el flujo proveniente de México, siendo el mejor mecanismo el aumento de flujos comerciales de Ecuador hacia México. Pro Ecuador advierte que para el Ecuador el mercado mexicano es atractivo, ya que en éste se pueden comercializar productos como el cacao, las flores y productos del mar. Ya que estos son producidos en la nación andina y que son requeridos por el país azteca, Ecuador por su lado no solo fomenta la exportación de materias primas a la nación del norte, sino también apunta a la exportación de bienes manufacturados y con valor agregado nacional, los cuales son pocos por los estragos ocasionados por los aranceles impuestos en los últimos años (Pro Ecuador, 2015).

El mismo ente gubernamental apunta a que las exportaciones de camarón entre Ecuador y México, se verán beneficiadas durante el año 2013 las granjas de crustáceos mexicanas sufrieron un declive del 50% por el síndrome de mortandad temprana, dejando una gran oportunidad para el comercio bilateral entre México y Ecuador, se estima que la exportaciones futuras de dicha mercadería aumentarían en 1.5% hasta el año 2018, el consumo del crustáceo en la nación Mexicana es fundamental, ya que solo en el año 2013 se exportaron 88 mil toneladas del mismo según datos del boletín de análisis de mercados internacionales — julio-agosto 2014 — Pro-Ecuador (2014).

Por otro lado los productos ecuatorianos como el cacao, son sumamente relevantes para México, ya que el país andino resulta ser el principal proveedor de cacao del país azteca. En el año 2014 solo las exportaciones de cacao abarcaron el 29,18% de las exportaciones totales de Ecuador hacia México, productos de mar como las sardinas abarcaron el 18.52% de las exportaciones totales denotando la importancia de estos productos en las exportaciones ecuatorianas hacia México (Pro Ecuador, 2015).

En la guía comercial de Pro Ecuador 2015 se expone las oportunidades comerciales de Ecuador en México, el estudio proyecta que 50 sub-partidas arancelarias se verían beneficiadas del comercio entre ambas naciones, excluyendo a los productos de principal injerencia como el cacao. Pro Ecuador advierte que los productos que pueden ser exportados en el futuro por el Ecuador y que tendrían acogida en el mercado mexicano son: las conservas de mar, aceite de palma, madera contra chapada, productos textiles — fibras textiles vegetales, tela de polipropileno —, entre otros (Pro Ecuador, 2015).

## CONCLUSIONES

Las relaciones comerciales entre México y Ecuador han existido desde el siglo XIX, podemos decir entonces que en los últimos años dichas relaciones se han vuelto más intensas entre ambas naciones, ya que por diversos factores políticos o económicos estas relaciones se han visto incentivadas y lo que han hecho es fomentar la relación comercial entre los dos países latinoamericanos, bajo esta lógica se puede decir que:

1. Las relaciones comerciales entre Ecuador y México no satisfacen lo propuesto por la teoría de demanda recíproca, ya que ésta aduce que la producción de determinado bien debe de ser incentivada por la necesidad del bien en cuestión, en otro país. Si bien es cierto que entre ambas naciones existe comercio e intercambio de bienes, por ejemplo televisores, como se comenta en el primer capítulo, en la sección de implantación teórica de la teoría de demanda recíproca, ninguna de las dos naciones estudiadas satisface las necesidades de la otra en sentido expreso de la mencionada teoría. Esto sucede ya que Ecuador no sólo importa televisores de México, lo hace también de otros países como China. Lo mismo sucede con otros productos importados desde el país azteca.
2. La teoría expuesta del modelo H-O es un modelo que si es aplicable para ambas naciones. Por un lado, se encuentra México con inversiones de capital que aumentan la eficacia y competitividad de su producción. El Ecuador, por otro lado, está atravesando por el cambio de matriz productiva que busca la mejora de su industria para producir productos con alto valor agregado nacional, ya que si bien el producto no puede ser importado, se debe de importar los insumos para elaborarlo, y es en este sector donde el Ecuador debe poner atención ya que solo una producción nacional de alta calidad rendirá frutos prósperos para la nación.

3. México en su política de inserción internacional se posiciona frente a la comunidad internacional como un país abierto al comercio internacional. Su política tienen una tendencia neoliberal y de apertura comercial con otros países. Esta política es de interés a largo plazo para México. Por otro lado, la inserción internacional ecuatoriana es diferente de la mexicana, ya que se centra en la región sudamericana y, posteriormente, se abre comercialmente con el resto del mundo. Su línea de política internacional ha sido poco constante y ha variado según los gobiernos en turno.
4. La mejora del comercio internacional entre ambas naciones apunta a que el comercio de México se ha ampliado gracias a la implementación de políticas propuestas por la CEPAL en el año de 1991, para lo cual la nación azteca realizó la sustitución de importaciones, fomentando la inversión en diversos sectores productivos de la nación. Esto permitió una mejora del comercio. Por otro lado, el Ecuador se encuentra en el proceso de cambio de matriz productiva, para pasar de una economía extractivista a una economía productiva, fomentada principalmente en áreas como la energética, la que según fuentes del actual régimen otorgaran grandes réditos al país.
5. Durante el primer período, las inversiones extranjeras y la suscripción de acuerdos de libre comercio, por parte del Ecuador con el resto del mundo, se vieron afectadas por los golpes de Estado suscitados en el año 2000 y en el año 2005. Dichos acontecimientos, principalmente los de 2005, causaron la paralización de negociaciones de acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y México. La interrupción de la alternancia política causó que la continuidad de la política comercial se viera afectada en el Ecuador. Por otro lado, México siempre mantuvo la continuidad en sus proyectos comerciales a largo plazo sin importar el cambio de gobierno o de ideología política por lo que el país ha suscrito acuerdos importantes, tales como la firma del tratado de libre comercio

de México con la Unión Europea en el año 2000 o, a su vez, el tratado de libre comercio con el Japón en el año 2005.

6. El modelo consumista usado durante el periodo de revolución ciudadana ha ocasionado que el Ecuador presente una contractura económica para los años 2016 y 2017 respecto a su PIB, a más de la contracción económica que el Ecuador experimentará durante este periodo por el consumo previamente mencionado, se debe añadir al mismo que el aparato estatal y burocrático ecuatoriano ha aumentado 94% gracias al gasto desenfrenado suscitado durante el segundo período. Por otro lado es necesario mencionar que las fianzas ecuatorianas mantienen una estrecha relación con el precio del petróleo por lo que la crisis del país se ahonda más por la caída de los mismo en el mercado internacional.

## RECOMENDACIONES

El futuro comercial entre ambas naciones es prometedor, ya que el Ecuador puede exportar productos al mercado mexicano en vista de que este no ha sido explotado aún, y por otro lado las empresas mexicanas pueden invertir en el Ecuador, ya que este ha presentado facilidades para que las mismas puedan asentarse en territorio ecuatoriano, bajo esta lógica se puede decir que:

1. El Ecuador debe fomentar la inversión extranjera y la inversión nacional en diversas áreas ya que gracias a esta inversión el Ecuador podrá en un futuro el Ecuador producir mejores productos los cuales exportar y así solventar los problemas en la balanza comercial, el Ecuador vive actualmente un proteccionismo concentrado en el levantamiento de barreras arancelarias y en la incentivación del desarrollo de la industria ecuatoriana, en este caso el Ecuador debe incluir en el proceso un riguroso control de calidad para que en un futuro sus productos compitan en el mercado internacional.
2. Toda vez el Ecuador haya mejorado su sistema de producción industrial y tecnológica, su gobierno en turno debe reducir su dependencia con el crudo. Si bien es cierto, el Ecuador exporta materias primas de excelente calidad, el país depende en del oro negro ya que este abarca un 46% de las exportaciones totales de la nación, esta problemática ha causado que el presupuesto del estado se acomode al precio internacional del petróleo si hay una caída del mismo se entiende que el Ecuador tendrá que reorganizar sus finanzas al nuevo presupuesto otorgado por los precios del petróleo, por lo que el país andino debe reducir su dependencia con el oro negro y pasar a ser una economía productiva y dejar de ser una economía extractivista.
3. Como un punto imperante dentro de la economía ecuatoriana el gobierno de turno debería reducir el gasto público, es decir recortar los

ministerios poco funcionales o que podrían ser absorbidos por otras carteras de estado, también debe reducir el gigantesco aparato burocrático y crear un plan económico anual más austero centrado en la inversión nacional y no en el consumo.

4. El Ecuador debe eliminar las barreras comerciales y promover nuevos recursos que alienten a la inversión extranjera radicarse en el país, las medidas proteccionistas que el Ecuador mantiene ahorita afectan al pequeño y mediano productor y lo que debe hacer el gobierno nacional es alentar el crecimiento de estos productores no afectarlo por lo que, es recomendable que se levanten las barreras comerciales.
5. La alternancia política no es necesaria para un país como se mencionó previamente en el capítulo 3 con el ejemplo de Alemania, lo que es necesario para un país, es un compromiso a largo plazo respecto a sus políticas comerciales, tal es el caso de las encomias a escala para poder mantener un bajo coste deben suscribir contratos por un largo tiempo con sus proveedores y así obtienen un mayor número de insumos lo que les permiten producir de forma más económica, los estados también tiene que suscribir convenios que aseguren y garanticen el desarrollo óptimo comercial .
6. Se debe promover el valor agregado nacional, ya que no siempre el producto final ecuatoriano es elaborado con insumos ecuatorianos, la pérdida económica por lo previamente es un factor que no contribuye al comercio nacional, ya que más de un productor usa insumos extranjeros para elaborar productos dentro de territorio nacional, es por lo cual el gobierno debe apuntar a un proceso de producción netamente ecuatoriano y que garantice que el producto final se quede en Ecuador.

## REFERENCIAS

- Aguilar, K. (2016). *Entendimiento y Caracterización del Sumak Kawsay - Buen Vivir en Ecuador durante el periodo Presidencial del Eco. Rafael Correa Delgado (2007 - 20014)*. Quito, Pichincha, Ecuador: UDLA.
- Asociación Latinoamericana de Integración. (2012). *Comercio Regional*. Obtenido de Asociación Latinoamericana de Integración. Recuperado el 15 de mayo de 2016 de <http://www.aladi.org/boletin/espanol/mayo/Proceso1.htm>
- Alvarez, J. (2008). *Indicadores de Comercio Exterior y Política Comercial: Mediciones de Posición y Dinamismo Comercial*. CEPAL, División de Comercio Internacional e Integración. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.
- ANDES. (2013). *Ecuador y Unión Europea son mercados complementarios, sostienen expertos*. Recuperado el 9 de Mayo de 2016 de <http://www.andes.info.ec/es/economia/ecuador-union-europea-son-mercados-complementarios-sostienen-expertos.html>
- Andrade, D. (s.f.). *Economías de Escala*. Recuperado el 13 de Mayo de 2016 de <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/20-economias-de-escala>
- Anzil, F. (2015). *Definición Riesgo País*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2015 de [www.econlink.com.ar/definicion/riesgopais.shtml](http://www.econlink.com.ar/definicion/riesgopais.shtml)
- Barrios, M. (2011). *Consejo Sudamericano de Defensa: Desafíos Geopolíticos y Perspectivas Continentales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.
- Banco Central Del Ecuador. ( 2014). *Estadística Macroeconómicas*. Recuperado el 11 de Mayo de 2016, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/EstMacro062014.pdf>
- Barba, G. (2015). *La farsa del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP)*. Recuperado el 10 de Febrero de 2016, de <http://www.forbes.com.mx/la-farsa-del-acuerdo-de-asociacion-transpacifico-tpp/>
- Camara de Comercio de Guayaquil. (2011). *Relación Comercial ECUADOR – CHINA*. Guayaquil, Ecuador: Camara de Comercio de Guayaquil.

- Cámara de Diputados S.I.I.D Servicio de Investigación y Análisis División de Economía y Comercio . (2004). *La liberalización y el comercio intra-regional agrícola de México con los países que integran el TLCAN*. México D.F. México: Camara de Diputados S.I.I.D.
- Camara de Industrias Ecuatoriano - Alemana. (2015). "Made in Germany" tiene mucha demanda. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015 de <http://ecuador.ahk.de/es/servicios/informaciones-ecuador/economia/>
- CEPAL. (1994). *Políticas para mejorar la inserción en la Economía mundial*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/4376/lcg1800e.htm>
- CEPAL. (2009). *Economía y territorio en América Latina y el Caribe Desigualdades y políticas*. Santiago de Chile, Chile: Naciones Unidas.
- CEPAL. (1995). *América Latina y el Caribe: políticas para mejorar la inserción en la economía mundial*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de <http://www.cepal.org/es/publicaciones/2139-america-latina-y-el-caribe-politicas-para-mejorar-la-insercion-en-la-economia>
- Comisión para la Cooperación Ambiental. (1999). *Evaluación de los efectos ambientales del Tratado de Libre Comercio de América del Norte*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015, de <http://www3.cec.org/islandora/es/item/1697-assessing-environmental-effects-north-american-free-trade-agreement-nafta-es.pdf>
- Comunidad Andina. (2004). *Documentos Informativos*. Recuperado el 4 de Enero de 2016, de [http://www.desenvolvimento.gov.br/arquivos/dwnl\\_1318882043.pdf](http://www.desenvolvimento.gov.br/arquivos/dwnl_1318882043.pdf)
- Cuesta, R. (2015). *Ecuador y el decrecimiento económico mundial*. Quito, Ecuador: El Universo.
- Cueva, D. (2014). *Acuerdo comercial: Ecuador-Unión Europea*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2015, de <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/14-competitividad/198-acuerdo-comercial-ecuador-union-europea>
- Dávila, G. (2009). *Las relaciones diplomáticas entre Ecuador y México. Desde su constitución como repúblicas hasta nuestros días*. México D.F., México: AFASE.

- Dávila, G. (2009). *Relaciones Diplomáticas entre México y Ecuador. Desde su Constitución como Republicas hasta nuestros días*. Recuperado el 28 de Enero de 2016 de <http://www.afese.com/img/revistas/revista50/rrecumex.pdf>
- Duarte, C. (2000). *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/la/08/dvra.htm>
- Echeverría, J. (2012). *Hiperpresidencialismo*. Quito, Ecuador: *El Comercio*.
- El Comercio. (2014). *Las empresas apuntan a producir y sustituir importaciones*. Recuperado el 9 de Mayo de 2016, de <http://www.revistalideres.ec/lideres/empresas-apuntan-producir-sustituir-importaciones.html>
- El Comercio. (2014). *México ve a Ecuador como destino de inversión*. Recuperado el 11 de Febrero de 2016, de <http://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/mexico-ve-a-ecuador-destino.html>
- El Comercio. (2015). *Perú reclama a CAN por arancel de Ecuador a productos peruanos*. Recuperado el 11 de Febrero de 2016 de <http://elcomercio.pe/economia/peru/peru-reclama-can-arancel-ecuador-productos-peruanos-noticia-1782860>
- El Tiempo. (2013). *Embotelladora Arca Continental anuncia compra del grupo ecuatoriano Tonicorp*. Quito, Ecuador: El Tiempo.
- El Tiempo. (2014). *Opinión*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, de <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-opinion/9421-controversia-con-la-can/>
- Escribano, G. (2010). *Capítulo 2. Comercio Internacional*. Recuperado el 15 de 11 de 2015, de <http://www.uned.es/deahe/doctorado/gescribano/comercio%20internacional.pdf>
- Falconí, F. (2011). *¡Con Ecuador por el Mundo!*. Quito, Ecuador: El Conejo.
- Flores, R. (2010). *El proyecto de política exterior de Felipe Calderón: ¿golpe de timón?* México D.F, México: UNAM.
- Gallegos, R. (2010). Socialismo del Sumak Kawsay o Biosocialismo Republicano. En SEMPLADES, *Los Nuevos Retos de América Latina Socialismo y Sumak Kawsay*. Quito, Ecuador: SEMPLADES.

- Guerra, R. (2007). *Más Allá de la Diplomacia - Relaciones de México con Bolivia, Ecuador y Perú 1821 -1994* México D.F, México: SRE.
- Guzmán, J. (1970). *Las Relaciones Diplomáticas De México con Sud-America*. México D.F., México: Porrúa S.A.
- Instituto de Investigación y Debate. (2007). *Presentación de algunos factores de inestabilidad política en el Ecuador*. Recuperado el 15 de mayo del 2016 de <http://www.institut-gouvernance.org/es/conference/fiche-conference-27.html>
- Jácome, A. (2006). *¿Qué pasa si Ecuador no firma el Tratado de Libre Comercio?*. Quito, Ecuador: FLACSO.
- Joan Nogué Font, J. (2001). *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona, España: Ariel S.A.
- Lara, J. (2009). *Breve Historia Contemporanea del Ecuador*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.
- Loose, H. (2015). *El TPP, finalmente*. buenos aires, Argentina: La República.
- López, D. (2008). *Modelos de Gravedad de America Latina*. Recuperado el 9 de Mayo de 2016 de [http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/120/6/803\\_LopezG-MunozN.pdf](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/120/6/803_LopezG-MunozN.pdf)
- Luévano, M. (2009). *Migración y Feminización de la población Rural de México. 2000-2005*. Recuperado el 6 de Febrero de 2016 de <http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2013/mlsl/neoliberalismo-mexico.html>
- Mantilla, S. (2014). *Sutitución de Importaciones*. Recuperado el 4 de Enero de 2016 de <http://www.elcomercio.com/opinion/sustitucion-importaciones.html>
- Marin, M. (2010). *Ventajas comprativas de México*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2015 de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2008a/356/LAS%20VENTAJAS%20COMPARATIVAS%20DE%20MEXICO.htm>
- Saézn , M. (2012). *Impactos macroeconómicos de la salida del Ecuador de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) en la economía ecuatoriana Utilización del modelo de equilibrio general: Modelo de Análisis de Choques Exógenos y de Protección Económica y Social –MACEPES*

(+)- *Extendido Para Socios Comerciales* . Recuperado el 10 de Mayo de 2016 de [http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/2012\\_Impactos\\_macroeconomicos\\_de\\_la\\_salida\\_del\\_Ecuador\\_de\\_la\\_CAN\\_en\\_la\\_economia\\_ecuatoriana.pdf](http://www.industrias.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/2012_Impactos_macroeconomicos_de_la_salida_del_Ecuador_de_la_CAN_en_la_economia_ecuatoriana.pdf)

México - Presidencia de la República. (2006). *Acuerdan México y Ecuador fortalecer sus vínculos comerciales y de amistad*. Recuperado el 8 de Diciembre de 2015 de [http://www.sice.oas.org/TPD/ECU\\_MEX/comun\\_s.pdf](http://www.sice.oas.org/TPD/ECU_MEX/comun_s.pdf)

Méxicoport. (2012). *Política Exterior de Enrique Peña Nieto*. Recuperado el 9 de Febrero de 2016 de <http://www.mexicoport.com/noticia.php?id=4707&t=politica-exterior-enrique-pena-nieto>

Ministerio Coordinador de Producción, Empleo y Competitividad. (2014). *Marca Primero Ecuador*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015 de <http://www.produccion.gob.ec/primero-ecuador-marca/>

Ministerio de Comercio Exterior. (2012). *Pro Ecuador y Pro México firman Convenio Interinstitucional*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015 de <http://www.comercioexterior.gob.ec/pro-ecuador-y-promexico-firman-convenio-interinstitucional/>

Ministerio de Comercio Exterior. (2013). *Acuerdos Comerciales*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2015 de <http://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdos-comerciales/>

Ministerio de Comercio Exterior. (2013). *COMEX*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2015, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/comex/>

Ministerio de Comercio Exterior. (2013). *Decreto 25*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2015, de <http://www.comercioexterior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Decreto-25.pdf>

Ministerio de Comercio Exterior. (2014). *Ecuador y México trabajan en incrementar el Comercio Bilateral*. Recuperado el 3 de Enero de 2016 de <http://www.comercioexterior.gob.ec/ecuador-y-mexico-trabajan-en-incrementar-el-comercio-bilateral/>

Ministerio de Comercio Exterior. (2015). *Ecuador analiza acciones judiciales contra la resolución de la secretaría de la CAN*. Recuperado el 11 de

- Dicimbre de 2015 de <http://www.comercioexterior.gob.ec/ecuador-analiza-acciones-judiciales-contra-resolucion-de-secretaria-de-la-can/>  
Ministerio de Comercio Exterior. (2015). *Valores/Misión/Visión*. Recuperado el 4 de Enero de 2016 de <http://www.comercioexterior.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Ministerio de Educación. (2012). *Infraestructura*. Recuperado el 29 de Enero de 2016 de <http://educacion.gob.ec/nueva-infraestructura-educativa/>
- Mora, L. (2013). *La Política Comercial de México durante el Gobierno del presidente Felipe Calderón (2006-2012): Avances y Desafíos*. México D.F, México: Foro Internacional.
- Moreano, G. (2013). *Economía y Finanzas Internacionales*. Recuperado el 4 de Diciembre de 2015 de <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/12-teoria-clasica/117-ecuador-y-las-ventajas-comparativas-absolutas>
- Morejón, K. (2015). *El cambio de matriz productiva ayuda al crecimiento del país*. Quito, Ecuador: *El Ciudadano*.
- Moreno, J. (2015). *6 riesgos para la economía de México en 2016*. México D.F, México: *Forbes México*.
- Mungía, G. (2012). *El Comercio Exterior de México y sus Principales Socios Comerciales 2009 - 2011*. México D.F., México: *Economía Actual*.
- Munguía, C. (2014). *Economía y Finanzas*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015 de <http://www.forbes.com.mx/impacto-de-la-crisis-economica-en-el-comercio-mundial/>
- Muñoz, A. (2008). *La política exterior de México durante el sexenio de Vicente Fox*. Recuperado el 10 de Febrero de 2016 de <http://www.uia.mx/web/html/actividades/sexenio/LaPoliticaExterior.pdf>
- Nahuel Oddone, H. (2014). *Relaciones comerciales México-Unión Europea: un balance a 14 años del Acuerdo de Asociación*. Recuperado el 6 de Febrero de 2016 de <http://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/relaciones-comerciales-méxico-unió-n-europea-un-balance-a-14-años-del>
- Nájera, G. (2004). *La investigación social, la toma de decisiones y las políticas públicas*. México D.F, México, México: *Porrua S.A.*

- Ojeda, M. (2015). *Comercio de México con Ecuador se quintuplica en diez años*. Recuperado el 18 de Febrero de 2016 de <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/comercio-de-mexico-con-ecuador-se-quintuplica-en-diez-anos.html>
- Presidencia de México. (2007). *Política Exterior Responsable*. Recuperado el 9 de Febrero de 2016 de <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=la-politica-externior-palanca-del-desarrollo-nacional>
- Pro Ecuador. (2015). *Oportunidades de invertir en Ecuador son presentadas a empresarios en Méxic*. Recuperado el 10 de Febrero de 2016 de <http://www.proecuador.gob.ec/2015/03/03/oportunidades-de-invertir-en-ecuador-son-presentadas-a-empresarios-en-méxico/>
- Pro Ecuador. (2013). *Ficha Técnica País*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2015 de [http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/PROEC\\_FT2013\\_MEXICO.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/PROEC_FT2013_MEXICO.pdf)
- Pro Ecuador. (2013). *Guía Comercial 2013*. Pro Ecuador, Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones, Quito, Ecuador: Pro Ecuador.
- Pro Ecuador. (2014). *Bolétin de Análisis de Mercados Internacionales*. Quito, Ecuador: Pro Ecuador.
- Pro Ecuador. (2015). *Evaluación de las Exportaciones Ecuatorianas*. Recuperado el 6 de Febrero de Enero de <http://www.proecuador.gob.ec/menu-sectores/>
- Pro Ecuador. (2015). *Guía Comercial 2015*. Recuperado el 15 de mayo de 2016 de [http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/PROEC\\_GC2015\\_MEXICO1.pdf](http://www.proecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2015/05/PROEC_GC2015_MEXICO1.pdf)
- Pro México. (2007). *Decreto por el que se ordena por la constitución del fideicomiso público considerado entidad paraestatal denominado Pro México*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015 de <https://www.promexico.gob.mx/documentos/marco-legal/DecretoProMexico.pdf>
- Pro México. (2014). *Comercio*. Recuperado el 28 de Enero de 2016 de <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>

- Pro México. (2014). *Importancia del Comercio en México para atraer la Inversión Extranjera*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2015 de <http://www.promexico.gob.mx/comercio/importancia-del-comercio-en-mexico-para-atraer-inversion-extranjera.html>
- Pro México. (2014). *Un País de Negocios*. Recuperado el 28 de Enero de 2016 de [http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/relacion\\_de\\_negocios\\_con\\_el\\_mundo](http://mim.promexico.gob.mx/wb/mim/relacion_de_negocios_con_el_mundo)
- Pro México. (2015). *El Comportamiento de la economía comercial en México*. Recuperado el 19 de Febrero de 2016 de <http://www.promexico.gob.mx/comercio/el-comportamiento-de-la-economia-comercial-en-mexico.html>
- Pro México. (2015). *Fortalezas de México*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2015 de <http://www.promexico.gob.mx/es/mx/fortalezas-mexico>
- Pro México. (2015). *Importancia del Comercio en México para atraer la Inversión Extranjera*. Recuperado el 19 de Febrero de 2016 de <http://www.promexico.gob.mx/comercio/importancia-del-comercio-en-mexico-para-atraer-inversion-extranjera.html>
- Pro México. (2015). *Misión, Visión, Valores, Objetivos*. Recuperado el 19 de Febrero de 2016 de <http://www.promexico.gob.mx/es/mx/mision-vision-valores-objetivos>
- Quiroz, L. (15 de Mayo de 2012). *Economía y Finanzas Internacionales*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2015 de <http://www.puce.edu.ec/economia/efi/index.php/economia-internacional/13-teoria-neoclasica/18-fundamentos-del-modelo-economico-h-0-modelo-heckscher-ohlin>
- Rochester, F. (2000). *Relaciones Internacionales Situación global en el siglo*. Bogotá, Colombia: McGraw Hill.
- Romina Gayá, K. (2014). *El comercio intrarregional sudamericano: patrón exportador y flujos intraindustriales*. Santiago de Chile, Chile: BID.
- Salgador, J. (2012). *El futuro político en México*. México D.F., México: El Analista Económico y Financiero.

- Sandler, H. (2015). *La Fragmentación Política en Argentina*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2015 de [www.derecho.uba.ar/institucional/moreno/archivos/sandler.doc](http://www.derecho.uba.ar/institucional/moreno/archivos/sandler.doc)
- Sandoval, E. (2008). *La Política exterior de México durante el Sexenio de Vicente Fox: Mucho Discurso Pocas Noces*. México D.F., México: El Colegio de México A.C.
- Secretaría de Economía. (2010). *Trade Links Lazos Comerciales*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015 de [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/bruselas/trade\\_links/esp/sepesp2010.pdf](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/bruselas/trade_links/esp/sepesp2010.pdf)
- Secretaría de Economía. (2015). *Resumen Ejecutivo del Tratado Asociación Transpacífico*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015 de [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35623/TPP\\_resumen\\_ejecutivo\\_es.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35623/TPP_resumen_ejecutivo_es.pdf)
- Secretaría de Economía. (2015). *Comercio Exterior / Países con Tratados y Acuerdos firmados con México*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2015 de <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico>
- SEMPLADES. (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir 2009 - 2013*. Quito, Ecuador: SEMPLADES.
- SENAE. (2013). *Informe de gestión 2013*. Guayaquil, Ecuador: Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador.
- SEMPLADES. (2009). *Plan Nacional del Buen Vivir 2009 - 2013*. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- SEMPLADES. (2011). *Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales*. Quito, Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- SEMPLADES. (2012). *Transformación de la Matriz Productiva*. Recuperado el 3 de Febrero de 2016 de [http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz\\_productiva\\_WEBtodo.pdf](http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/01/matriz_productiva_WEBtodo.pdf)
- Serrafero, M. (M 2011). *La Reección Presidencial Indefinida en América Latina*. Quito, Ecuador: El Comercio.
- Staff Sexenio. (2015). *México avanza en apertura comercial: Peña Nieto*. Recuperado el 10 de Febrero de 2016 de <http://www.sexenio.com.mx/articulo.php?id=67621>

- Suranovic, S. (2006). *International Trade Theory and Policy*. Recuperado el 18 de Nobimbre de 2015 de <http://internationalecon.com/Trade/Tch60/T60-0.php>
- Terán, M. (2009). *Factores Explicativos y Dimensiones de la Estabilidad Política: Un Estudio Mundial*. Mexico D.F, México: FLACSO México.
- Torres, C. (2014). *El futuro económico de Ecuador tiene un horizonte estable*. Quito, Ecuador: El Ciudadano.
- UNAM. (2015). *Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015 de <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/26.htm?s=>
- Universo, E. (2015). *Salvaguardia de Ecuador a Perú y Colombia*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2015 de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/08/nota/4409906/salvaguardia-ecuador-peru-colombia-debio-consultarse-can-dice>
- Universo, E. (2015). *Noticias - Economía*. Recuperado el 2 de Diciembre de 2015 de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/08/nota/4409906/salvaguardia-ecuador-peru-colombia-debio-consultarse-can-dice>
- Valladares, L. (2011). *Importancia del valor agregado local de nuestra producción*. Recuperado el 18 de Enero de 2016 de [http://www.sitiosocial.com/MundoCooperativo/estilo/mc/articulo.php?id\\_articulo=450&id\\_revista=156](http://www.sitiosocial.com/MundoCooperativo/estilo/mc/articulo.php?id_articulo=450&id_revista=156)
- Zovatto, D. (2014). *Reelección, continuismo e hiperpresidencialismo en América Latina*. Recuperado el 2 de enero de 2016 de <http://www.brookings.edu/es/research/opinions/2014/02/12-reelection-continuity-hyperpresidentialism-zovatto>